

**PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE
LA EDUCACIÓN SUPERIOR
(PADES)**

Formato A1

PROYECTO:

**Capacitación y Diagnóstico, para la
Implementación de la Norma ISO 14001:2004 en
la Universidad Tecnológica de la Selva.**

2014-03-07-006-182



Dirección General de Educación Superior Universitaria
Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior
(PADES)

Listado de información con la que debe contar
el Reporte Académico
(Formato A1)

Requisitar y desarrollar cada uno de los puntos siguientes:

1. Nombre de la institución de educación superior pública.
Universidad Tecnológica de la Selva
2. Nombre del proyecto.
Capacitación y Diagnóstico, para la Implementación de la Norma ISO 14001:2004 en la Universidad Tecnológica de la Selva.
3. No. de convenio.
2014-07-006-083
4. No. de proyecto.
2014-03-07-006-182
5. Periodo de vigencia del proyecto.
Del 1° de julio al 31 de diciembre de 2014.
6. Reporte de actividades desarrolladas en el proyecto con base en los objetivos y metas.
(Descripción detalladas de cada una de las actividades realizadas relacionadas con el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto).

Con la finalidad de dar cumplimiento al **objetivo** de “Capacitar al capital intelectual de la UT Selva por medio de curso on site, para la integración de principios y prácticas de los sistemas de gestión medioambiental efectivos, así como el proceso de auditoría de conformidad con la Norma ISO 14001:2004”, para alcanzar la **meta** de:

“Formar un equipo interdisciplinario de 10 personas para darles la formación en: Interpretación, auditor interno, auditor líder, de la Norma ISO 14001:2004, que formarán parte del sistema de gestión medioambiental de la Universidad”.

Se realizaron las siguientes acciones, para la obtención de los productos que a continuación se describen.

- I. Documento del estado de cumplimiento de la Universidad a la Norma.

Actividad

La universidad preocupada por la situación actual en la que se encuentra en Materia Ambiental, considera prioritario el establecer un equipo de trabajo denominado “**Comité de Auto diagnóstico Ambiental**”, coordinado por el Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad, con el objetivo de realizar un Auto diagnóstico Ambiental en la Universidad Tecnológica de la Selva, con la finalidad de determinar la conformidad de las actividades derivadas de sus procesos académicos y administrativos y los requisitos de la norma ISO 14001:2004; teniendo como resultado la conformación de este grupo de trabajo, el cual estableció reuniones de

trabajo y actividades de campo para llevar a cabo dicho diagnóstico, mismo que consideró los rubros que se mencionan a continuación:

- Emergencia Ambiental.
- Gestión Ambiental.
- Agua.
- Residuos Peligrosos.
- Emisiones.
- Riesgo Ambiental.
- Energía.
- Residuos Sólidos Municipales.
- Vida Silvestre.

Producto

El producto de este trabajo fue la integración del Informe del Auto diagnóstico realizado, el cual fue presentado, y entregado de forma impresa, a la Rectoría con participación de los miembros del Comité de Auto diagnóstico Ambiental (Anexo 1).

II. Documento: Conformación de Comité Medioambiental.

Actividad

Con la finalidad de dar seguimiento a los objetivos ambientales de la Universidad Tecnológica de la Selva, a través de la participación en la identificación de los aspectos ambientales significativos, derivados de las actividades académicas y administrativas de la Universidad, involucramiento en el establecimiento, implementación y mantenimiento de los procedimientos para asegurarse la conveniencia, adecuación y eficacia continuas del Sistema de Gestión Ambiental.

Con base en lo anterior, se llevó a cabo la conformación del “**Comité Ambiental de la Universidad Tecnológica de la Selva**”, mediante el Acta de Integración del Comité Ambiental de la Universidad Tecnológica de la Selva, asentada con fecha 26 de noviembre de 2014.

Producto

Acta de Integración del Comité Ambiental de la Universidad Tecnológica de la Selva; fecha 26 de noviembre de 2014 (Anexo 2).

III. Documento de Políticas Ambientales.

Actividad

Como parte de los trabajos desempeñados por el Comité de Auto diagnóstico Ambiental, se desarrolló la propuesta para la Política Ambiental. Dicha política fue revisada para su validación y posterior difusión el día 28 de enero de 2015.

Producto

“El compromiso del personal docente, administrativo y directivo que labora en la Universidad Tecnológica de la Selva, radica en la mejora continua de nuestras funciones, orientándolos hacia el uso sustentable de los recursos naturales y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia ambiental, estableciendo acciones para prevenir y reducir la contaminación, con una excelente actitud de servicio, para satisfacer las expectativas de alumnos, trabajadores, sector productivo, social y partes interesadas.”

IV. Bases para la implantación del Sistema de Gestión Ambiental.

Los trabajos realizados por el Comité de Auto diagnóstico Ambiental y las actividades desempeñadas en el propio Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad, han dejado la fundamentación necesarias para llevar a cabo la implementación de un sistema de gestión ambiental basado en la Norma ISO 14001:2004, esto con base en los siguientes puntos.

- Conformación de un Comité de Auto diagnóstico Ambiental, con la finalidad de llevar a cabo, con la coordinación del Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad, las actividades necesarias para determinar el estado de la Universidad en materia ambiental.
- Los trabajos de revisión del estado actual de la Universidad con respecto a requisitos ambientales; tanto de la norma ISO 14001:2004 como los estipulados en la Guía de Autoevaluación Ambiental de la SEMARNAT, de cuyo análisis dio como resultado el Informe del Comité de Auto diagnóstico Ambiental, el cual establece los puntos de mejora para los rubros de emergencia ambiental, gestión ambiental, agua, residuos peligrosos, emisiones, riesgo ambiental, energía, residuos sólidos municipales, vida silvestre (Anexo 3).
- Identificación de los aspectos ambientales significativos, derivados de las actividades académicas y administrativas realizadas en la Universidad, relacionadas al proceso educativo.
- Conformación del Comité Ambiental de la Universidad Tecnológica de la Selva, el cual se encuentra formado por el titular de la Universidad, los Directores de Área, Directores de División de Carrera, Jefes de Departamento (Anexo 2).
- La capacitación del personal de la Universidad Tecnológica de la Selva que conformará el equipo de Auditores Internos en el curso de Auditores Líderes en la norma ISO 14001:2004, se llevará a cabo en la fecha 23 al 25 de marzo de 2015. Es importante señalar que el Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad, logra obtener dos capacitaciones extras a la programada en el proyecto, las cuales son Auditor Líder en la norma ISO 9001:2008 y Legislación Ambiental.

7. Describir las metas alcanzadas durante el ejercicio del proyecto.

No.	Descripción	Porcentaje logrado
Meta 1	Conformación del Comité Ambiental (Anexo 2)	100%
Meta 2	Creación de la propuesta para la Política Ambiental.	100%
Meta 3	Informe del Comité de Auto diagnóstico Ambiental (Anexo 1).	100%
Meta 4	Bases para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental (Anexos).	80%

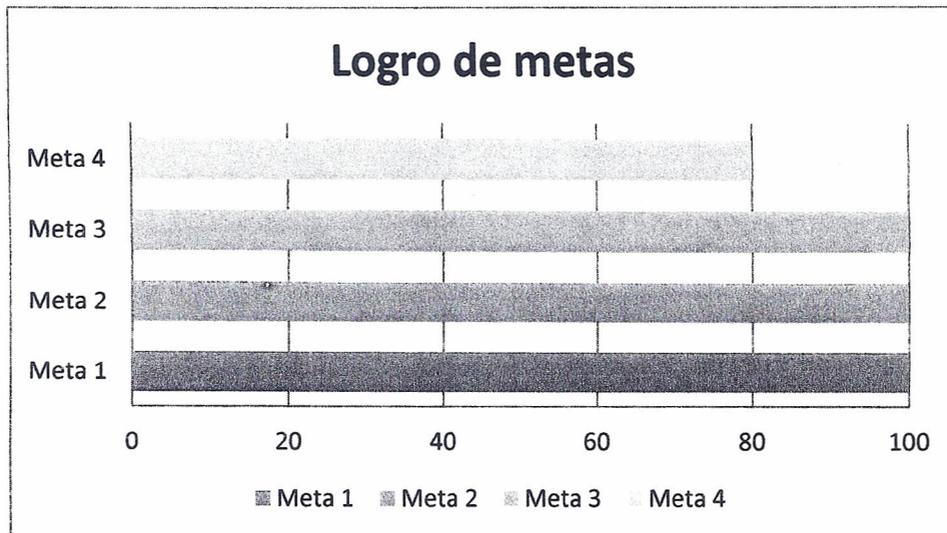


Tabla 1. Gráfico del porcentaje de cumplimiento de metas.

8. Productos.

(Relacionar y anexar los productos académicos resultado de las acciones realizadas en el proyecto, ejemplo: libros, revistas, publicaciones, memorias, documentos impresos o electrónicos indicando la ruta de la página WEB institucional en la que serán publicados los productos).

En la tabla siguiente se describen los productos académicos logrados a la fecha en la implementación del programa.

Producto Académico	Observación
Conformación de un Comité medioambiental	Documento: Acta de Integración del Comité Ambiental de la Universidad Tecnológica de la Selva (Anexo 2). Fecha 26 de noviembre de 2014.
Políticas Ambientales orientadas al contexto institucional	Propuesta de Política Ambiental en validación por la Alta Dirección.
Estado de cumplimiento de la Universidad respecto a la normatividad	Documento: Informe del Comité de Autodiagnóstico Ambiental (Anexo 1).
Bases para la implementación de un sistema de gestión ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de Comité de Auto diagnóstico Ambiental, para los trabajos de evaluación de la conformidad de la Universidad en materia ambiental (Anexo 3). • Conformación de Comité Ambiental (Anexo 2). • Propuesta de Política Ambiental en validación por la Alta Dirección. • Identificación de los Aspectos Ambientales Significativos derivados de las actividades propias de la Universidad (Anexo 1) • Capacitación del equipo de Auditores Interno como Auditores Internos en la

9. Impacto académico.

(Descripción del impacto con la implementación del proyecto en la institución de educación superior pública).

La Universidad Tecnológica de la Selva, tiene como objetivo contribuir a la mejora en su desempeño ambiental en las diversas áreas que la conforman, por lo que ha dado inicio a la implementación de las políticas públicas Federales y Estatales, a través de la formación de un Comité de Calidad Ambiental con la finalidad de impulsar un plan de mejora para nuestra Casa de Estudios, llevando a cabo un autodiagnóstico ambiental el cual está siendo elaborado por personal docente y directivo de nuestra institución.

Así mismo es importante hacer mención que la Universidad Tecnológica de la Selva se encuentra ubicada en una región estratégica que nos permite implementar programas de estudios enfocados al Desarrollo Sustentable, algunas de las carreras como son la Conservación y Manejo de Recursos Naturales, área de Agrobiotecnología y la Ingeniería en Proyectos Productibles Sostenibles.

La visión de la Universidad es:

En el 2020, la UTSelva será la institución de educación superior tecnológica más reconocida en Chiapas por la competitividad y posicionamiento de sus egresados en los sectores público, social y privado; por la investigación aplicada que desarrolle y transfiera a la planta productiva; así como por la preservación y difusión de la cultura que realice en beneficio de la comunidad.

De conformidad a lo anterior, y una vez que dentro su misión se encuentra enmarcado el hecho de que debemos brindar una educación superior de calidad, al formar profesionistas competitivos y emprendedores, comprometidos con el desarrollo del país y con el uso sustentable de los recursos naturales, ello nos obliga a una renovación, capacitación y certificación constante, que nos permita ser competitivos en el mercado laboral, además de brindar servicios de calidad a los estudiantes; es por ello que una vez que desde 2003 se logra la certificación del ISO 9001-2000 y así las subsecuentes recertificaciones dentro de este programa, obligándonos a continuar y dar un paso más adelante, a través de la ISO 14001:2004, ello por encontrarnos inmersos dentro de una región con un entorno natural que conjuga con la existencia, aunado a la oferta educativa en temas ambientales, ello en aras de obligarnos a cuidar y preservar el medio ambiente y la importancia de crear programas sustentables en entorno al cuidado del mismo.

Nuestro lema contiene tres premisas básicas que definen la razón de ser de nuestra Casa de Estudios; en ella se advierten desde el primer concepto la necesidad convertida en causa por la región que la vio nacer; y la educación tecnológica que nos caracteriza enlazada como un solo objetivo con la máxima expresión humana del mundo que es el cuidado del planeta.

"La causa de la educación tecnológica es una, con el desarrollo sustentable"

10. Actividades de apoyo complementarias:

(Describir las actividades de apoyo complementarias en caso de existir)

Creación del Comité de Auto diagnóstico Ambiental, el cual ha tenido la labor de identificar las áreas de mejora de la Universidad en materia ambiental; identificar estrategias para solventar las oportunidades de mejora que se han encontrado; definir la propuesta de la Política Ambiental, para entregarla como propuesta a la Alta Dirección y Comité Ambiental; identificar el equipo que conformará el equipo de Auditores Internos de la Universidad Tecnológica de la Selva. Para fines de lo anterior, se llevaron a cabo reuniones periódicas del Comité de Auto diagnóstico Ambiental, para retroalimentar al equipo de las oportunidades de mejora y mecanismos para solventar dichas oportunidades.

Capacitación del Comité de Auto diagnóstico Ambiental. El Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad llevó a cabo una capacitación a modo de introducción, de la Norma ISO 14001:2004, a los miembros del Comité.

Como parte de las gestiones realizadas por el Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad, y con la finalidad de asegurar la competencia del personal de la Universidad Tecnológica de la Selva, que conformará el equipo de auditores internos, se llevaron a cabo las capacitaciones de Auditor Interno en la norma ISO 9001:2008 y Auditor Interno en la norma ISO 14001:2004, en el mes de octubre; con presupuesto del Programa Operativo Anual 2014 del Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad (Anexo 4).

La Dirección de Planeación y Evaluación, como parte de acuerdo de minuta del Comité de Autodiagnóstico Ambiental, realizó las gestiones necesarias para solicitar ante el H. Ayuntamiento de Ocosingo, mediante Oficio No. UTS/DPE/0006/2014, de fecha 28 de octubre de 2014, con referencia al tema del drenaje interno de la universidad no se encuentra conectado al drenaje municipal, disponiéndose a una laguna de oxidación natural que existe dentro de las instalaciones de la universidad. En dicho oficio se expone la disposición de instalaciones de la institución cerca del sitio, que pasan tubos del drenaje municipal por lo que es conveniente que la conducción de las aguas negras generadas en la universidad puedan ser canalizadas a través de la tubería del drenaje municipal hacia su destino final (Anexo 6).

Como parte de los trabajo del Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad, se llevó a cabo el contacto con el Ing. Moctezuma Xicoténcatl Sumuano Martínez, Subdelegado de Auditoría Ambiental, el día 12 de septiembre de 2014, en las oficinas de la PROFEPA. El propósito de la reunión con el Ing. Moctezuma fue tener una primera introducción al Programa Nacional de Auditorías Ambientales con el que cuenta la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, de lo cual a continuación daré una descripción de lo expresado durante la reunión.

El Programa Nacional de Auditoría Ambiental contribuye al logro del Objetivo 4.4 de Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 "Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo". Tiene como estrategias:

- Fortalecer la política nacional de cambio climático y cuidado al medio ambiente,
- Implementar una política integral de desarrollo,
- Implementar un manejo sustentable del agua, y
- Proteger el patrimonio natural.

El objetivo del programa es:

"Mejorar el desempeño ambiental de las instituciones empresariales, para que éste sea superior al exigido por la ley."

La Auditoría Ambiental, es un examen metodológico de los procesos de una Empresa para determinar cuál es su desempeño ambiental, identificando las áreas de oportunidad en las que debe o puede mejorar.

Las materias que se examinan en la Auditoría Ambiental son:

- Agua.
- Residuos.
- Energía.
- Emergencias ambientales.
- Suelo y subsuelo.
- Aire y ruido.
- Recursos naturales, forestales y vida silvestre.
- Riesgo y gestión ambiental.

Como parte del beneficio de las organizaciones que participan en el Programa de Auditorías Ambientales y se certifican son:

- Mayor eficiencia de los procesos, reduciendo el consumo de agua, energía y la generación de residuos, que inciden en la disminución de los costos de operación.
- Reduce la posibilidad de ser mutada o sancionada. Se evalúa el Plan de Respuesta a Emergencias Ambientales, con lo que se da certeza de que la organización está preparada para atender una emergencia ambiental.
- Genera en la organización la buena práctica de mejorar continuamente sus procesos, aumentando su competitividad y consolidando su permanencia en el mercado.

Con las gestiones realizadas por el Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad se logró incorporar a las capacitaciones de Auditor Líder bajo la norma ISO 14001:2004 programada como actividad para formar al equipo auditor de la Universidad, el curso de Auditor Líder en la norma ISO 9001:2008 y el curso de Legislación Ambiental; lo cual tendrá un impacto positivo, tanto para la preparación del equipo auditor, como en la fase de implantación del Sistema de Gestión Ambiental, y refuerza el Sistema de Gestión de la Calidad ya implementado en la Institución desde 2003, y el cual sirve como base para implementar el Sistema de Gestión Ambiental en la Universidad.

11. Comentarios adicionales.

La Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública, mediante oficio No. 219/14-04434 de fecha 26 de noviembre de 2014 expone textualmente lo siguiente:

"Al respecto, comunico a usted que ésta dirección general no tiene inconveniente en autorizar la petición de concluir actividades de los proyectos en el primer semestre de 2015, con base en lo expuesto en el oficio UTS/SP/REC/579/2014, siempre y cuando el recurso autorizado por el monto total para el proyecto, sea ejercido en el presente año, debido a que no es posible autorizar ejercer recursos fuera del periodo fiscal del año, en el que se otorgó el apoyo, tal como se señala en la cláusula tercera inciso c) y la cláusula novena del Convenio celebrado con la Universidad Tecnológica de la Selva, así como a lo establecido en el número VIII de los Lineamientos del Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Educación Superior (PADES) publicado el 31 de enero de 2014."

Con base en lo anterior, la capacitación del equipo auditor de la Universidad Tecnológica de la Selva como Auditores Líderes en la norma ISO 14001:2004, se llevará a cabo a la siguiente programación:

Curso	Fecha
Auditor Líder en la norma ISO 9001:2008	2 al 6 de marzo de 2015
Auditor Líder en la norma ISO 14001:2004	23 al 25 de marzo de 2015
Legislación Ambiental	26 y 27 de marzo de 2015

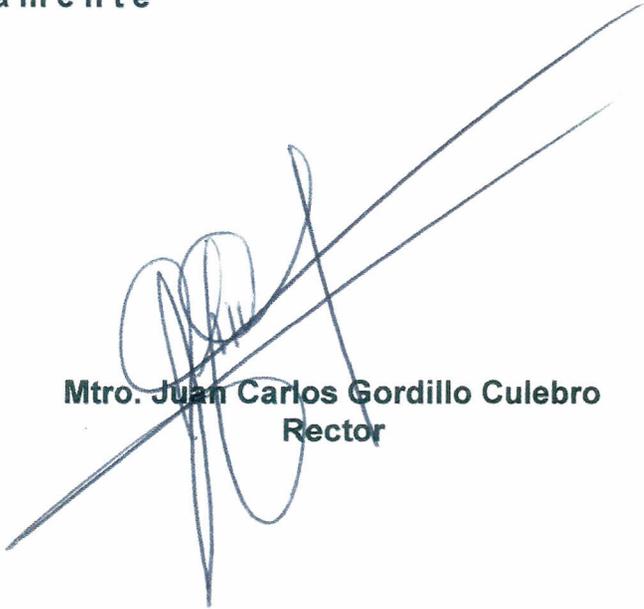
Es importante señalar que el curso de Auditor Líder en la norma ISO 9001:2008 y el curso de Legislación Ambiental, fueron logrados gracias a gestiones realizadas por el Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad.

Ocosingo, Chiapas a 22 de enero de 2015.

Atentamente



Mtro. Juan Pablo Gutiérrez Moreno
Jefe del Depto. Sistema Gestión de
la Calidad



Mtro. Juan Carlos Gordillo Culebro
Rector

ANEXO 1

INFORME DE RESULTADOS DEL COMITÉ DE AUTO DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE LA SELVA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

COMITÉ DE AUTODIAGNOSTICO AMBIENTAL EMERGENCIA AMBIENTAL

Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.”

www.utselva.edu.mx
Entronque Toniná Km 6.5 carretera Ocosingo-Altamirano Ocosingo
Chiapas México C.P. 28959 Teléfonos (52-919) 6730976 72
6731289 93

Ocosingo, Chiapas. 22 de Octubre del 2014





CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO	PROPUESTA DE ACCIONES
<p>Brigadas</p> <ul style="list-style-type: none"> Integración Equipamiento sistema contra incendio 	<p>Durante el proceso de ADA, se identificó la existencia de Acta Constitutiva de la Unidad Interna de Protección Civil de la Universidad, así como el Comité de dicha Unidad.</p> <p>Evidencia de participación en el simulacro con fecha 20/03/2014, reporte enviado a la Dirección de Extensión Universitaria, en el cual informa el Enfermero Aguilar la falta de coordinación en el ejercicio del simulacro.</p> <p>Las alarmas instaladas en los edificios no funcionan.</p> <p>NOM-002-STPS-2010 NOM-017-STPS-2008</p>	<ol style="list-style-type: none"> Realizar la conformación de las brigadas de Prevención y combate de incendios, Primeros auxilios, Evacuación de inmuebles y Búsqueda y rescate. Conforme a la Ley de Protección Civil. Capacitación de las brigadas. Equipamiento y mecanismos de alerta. Sistema contra incendios. Simulacros. Dispone de las instalaciones para emitir la alarma, así como con un cuarto de control.
<p>Plan de respuesta a emergencias para el manejo de sustancias peligrosas.</p>	<p>No se encontró evidencia de la existencia de un plan de respuesta a emergencias para el manejo de sustancias peligrosas en laboratorios, así como en la disposición de los residuos.</p> <p>El plan de emergencia debe asegurar la operatividad de las instalaciones de la Universidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Elaboración de un plan de Respuesta a Emergencias, conforme a la norma NOM-005-STPS-2004. someter a aprobación los programas para la prevención de accidentes y planes de respuesta a emergencias por la realización de tales actividades que puedan causar graves desequilibrios ecológicos. Simulacros, incluye el plan de contingencia a nivel exterritorial.

Proyecto financiado por el Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad Tecnológica de la Selva.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



ESTADO DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO	PROPUESTA DE ACCIONES
Estudio de grado de riesgo de incendio	La Universidad no se cuenta con un estudio de grado de riesgo de incendio.	1. Realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo el estudio de grado de riesgo de incendio, como se indica en la NOM-001-STPS-2010
Zonas de seguridad al entorno de la instalación utilizando parámetros de toxicidad, inflamabilidad y explosividad	definidas y justificadas las zonas de seguridad al entorno de la instalación utilizando parámetros de toxicidad, inflamabilidad y explosividad	1. Definir y justificar las zonas de seguridad al entorno de la instalación utilizando parámetros de toxicidad, inflamabilidad y explosividad NOM-018-STPS-2000 NOM-026-STPS-1998
Medidas preventivas y programas orientados a la restauración de zonas afectadas en caso de accidentes	La Universidad no cuenta con programas de restauración de zonas afectadas en caso de accidentes. medidas preventivas y programas orientados a la restauración de zonas afectadas en caso de accidentes	1. Análisis de las actividades y elaboración de programas de contingencia.
Participación social.	La Universidad a desarrollado eventos en materia ambiental, las cuales han estado dirigidas a la Comunidad Universitaria, así como a diversos grupos sociales de la localidad.	1. Promover la participación social, en materia ambiental, así como de las partes interesadas.

Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



ESTADO DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE LA SELVA

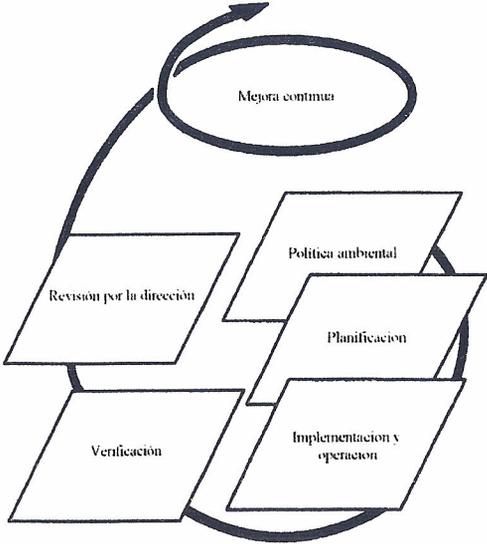
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.

COMITÉ DE GESTIÓN AMBIENTAL

www.ustelva.edu.mx
Entonque Tomé Km 6.5 Carretera Cosanga-Alamano, Cosanga
Chiapas México, C.P. 28650 Teléfonos 62 (919) 673397, 72
6731281 03



CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO	PROPUESTA DE ACCIONES
<p>Herramientas mediante las cuales se establecen procedimientos de control operativos y/o administrativos, que consideran los aspectos ambientales significativos, su evaluación y mejora continua; o Un sistema de gestión ambiental.</p>	<p>Los procedimientos con los que cuenta la Universidad, no consideran los aspectos ambientales significativos, ya que estos están enfocados a la satisfacción del cliente.</p> <p>Conforme a los requisitos de la norma ISO 14001:2004, se cuentan con cinco procedimientos que son compatibles con la norma ISO 9001:2008.</p> <p>Conforme a la norma ISO 14001:2004:</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Requisitos ambientales identificados. 2. El objetivo y la meta de lograr y mantener en cumplimiento sus requerimientos ambientales. 3. Identificación, jerarquización y medición de sus aspectos ambientales significativos. 4. Indicadores de desempeño ambiental específicos como una herramienta de control de sus aspectos ambientales significativos. 5. Sus procedimientos de control operativo y/o administrativo, son vigentes y están alineados con las condiciones actuales de la empresa.

Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública - Subsecretaría de Educación Superior Universitaria.





CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO	PROPUESTA DE ACCIONES
<p>Requisitos ambientales identificados.</p> <p>Control y monitoreo.</p>	<p>Derivado del trabajo realizado por el Comité de Auto Diagnóstico Ambiental, se encontraron aspectos ambientales significativos, tales como: Consumo y disposición fina del Agua, Consumo de Energía Eléctrica, Residuos Sólidos Urbanos y Residuos Peligrosos.</p> <p>No se cuenta con un mecanismo formal de control y monitoreo de los aspectos ambientales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer los aspectos ambientales derivados de los trabajos realizados en el Auto Diagnóstico. 2. Establecer controles operacionales, así como el registro. 3. Identificar Requisitos Legales aplicables a la Universidad y otros requisitos. 4. Indicadores de desempeño ambiental específicos como una herramienta de control de sus aspectos ambientales significativos.
<p>Estructura, responsabilidad y nivel jerárquico del personal a cargo de los aspectos ambientales y los recursos para administrarlos.</p>	<p>La Universidad cuenta con un Organigrama, así como procedimientos certificados que bajo la norma ISO 9001:2008. Aún así, estos no se encuentran enfocados a los aspectos ambientales de la misma.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las funciones, las responsabilidades y la autoridad se deben definir, documentar y comunicar para facilitar una gestión ambiental eficaz.

Proyecto realizado con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública - Subsecretaría de Educación Superior Universitaria





CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO	PROPUESTA DE ACCIONES
Política, objetivo, meta e indicadores	Conforme a los requisitos de la norma ISO 14001:2004, se ha realizado una propuesta a la Alta Dirección de Política Integral de Calidad y Ambiental , así como cuatro Objetivos , derivadas de dicha política.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y validación de la Política, así como objetivos. 2. Establecer indicadores, metas y programas de los objetivos. 3. Difusión de estos documentos.
Controles Operacionales	<p>Conforme a la norma mexicana NMX-AA-126-SCFI-2012 y/o norma ISO 14001:2004,</p> <p>Auditoría ambiental – metodología para realizar auditorías y diagnósticos, ambientales y verificaciones de cumplimiento del plan de acción - determinación del nivel de desempeño ambiental de una empresa - evaluación del desempeño de auditores ambientales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer, implementar y mantener Controles Operacionales que sean conformes a los aspectos ambientales significativos identificados, 2. Comunicación de los procedimientos implementados, así como los requisitos aplicables tanto al personal que labora en la Universidad, como proveedores y/o contratistas.
Sensibilización, capacitación	Derivado del trabajo de Auto Diagnóstico, así como del ejercicio de auditoría en materia ambiental, se detecta la necesidad de asegurar que el personal que trabaja para la Universidad que pueda causar un impacto ambiental significativo, sea competente en términos de: Educación, experiencia, formación y habilidades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las necesidades de formación relacionadas con los aspectos ambientales. 2. Establecer y mantener procedimientos para la Conciencia.



ESTADO DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE LA SELVA

COMITÉ DE AGUA

Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria."



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE LA SELVA

Educación General de la Secretaría de la Educación Superior-Dirección de financiamiento de Educación Superior-Subsecretaría de Educación Superior-Universidad.

Problemática	Propuestas de solución	Costos
Suministro de agua	Elaborar proyecto de construcción de pozo profundo. (Tanque elevado, sistema de bombeo)	
<ul style="list-style-type: none"> Legalidad del servicio 	Permisos, concesiones. Determinar volúmenes de consumo.	Concesión : \$ 188.00 MN (CONAGUA)
<ul style="list-style-type: none"> Planos de red hidráulica interna 	Realizar un levantamiento de la red interna de la institución	
Descarga de aguas residuales	Iniciar tramites de permisos municipales, estatales o federales para la descarga de aguas residuales	Permiso de descarga: \$1,455.00 (CONAGUA)
<ul style="list-style-type: none"> Planos de sistema de drenaje 	Solicitar el municipio información acerca de la red de drenaje municipal e iniciar la solicitud de permisos.	
<ul style="list-style-type: none"> Planta de tratamiento 	Agilizar la gestión de recursos para dar inicio al proyecto	
<ul style="list-style-type: none"> Análisis de aguas residuales 	Contratar el servicio de análisis de aguas residuales a un organismo registrado ante EMA. CONAGUA.	Certificado de calidad: \$4,221.00 (excluido costo de análisis) NPM-001-SEMARNAT. ppx. \$3,000.00)



ANEXO 2

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA



ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SELVA

En la ciudad de Ocosingo, Chiapas; a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil catorce, siendo las 11:00 horas, reunidos en el local que ocupa la Sala Virtual de la Biblioteca de la Universidad Tecnológica de la Selva, sita en entronque Toniná km. 0.5 de la carretera Ocosingo-Altamirano, se reunieron los CC. Mtro. Juan Carlos Gordillo Culebro, Rector; Lic. Carlos Ángel Vázquez Zenteno, Abogado General; Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez, Secretario Académico; Mtro. Germán Melgar Chacón, Director de la División de Administración; Mtro. Harvins Arinel Burguete Trejo, Director de la División de Turismo; Mtro. Fernando Exiquio Constantino González, Director de la División de Tecnologías de Información y Comunicación; Dra. Thelma Lucía Rosado Zarrabal, Directora de la División Agroalimentaria; Mtro. Jesús Domínguez Gutiérrez, Jefe del Departamento de Servicios Escolares; Ing. Andrea Yuliana Balcazar, Jefe del Departamento de Servicios Bibliotecarios; Biol. Jorge Alonso Huitrón Flores, Director de Planeación y Evaluación; Dra. Cielo Aurora de Coss Gómez, Directora de Administración y Finanzas; Ing. Martha Marlene Estrada Estrada, Directora de Vinculación; M.Z.T. Arturo Guillermo Castellanos Ruiz, Director de Extensión Universitaria; Ing. Guillermo Galíndez Alcázar, Subdirector de Informática; Ing. Servando Jiménez Piedrabuena, Jefe del Departamento del Centro de Desarrollo Rural y Mtro. Juan Pablo Gutiérrez Moreno, Jefe del Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad, para integrar el Comité Ambiental de esta Casa de Estudios, el cual tendrá como finalidad asegurar la implementación, desarrollo, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad Tecnológica de la Selva.

Conforme a los requisitos de la norma ISO 14001:2004, para el Sistema de Gestión Ambiental, el Comité Ambiental será integrado con un presidente, un representante de la Dirección (representante de Rectoría ante el Sistema de Gestión Ambiental) y vocales, por lo tanto el Comité Ambiental queda integrado de la siguiente manera Como presidente al C. Rector de la Universidad Tecnológica de la Selva, el titular del Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad, como Representante de la Dirección, y como vocales al Abogado General, el titular de la Secretaría Académica, los titulares de las Direcciones de

División, el titular de la Dirección de Planeación y Evaluación, el titular de la Dirección de Extensión Universitaria, el titular de la Dirección de Vinculación, el titular de la Dirección de Administración y Finanzas, el titular de la Subdirección de Informática, el titular del Departamento de Servicios Escolares, el titular del Departamento de Servicios Bibliotecarios y el titular del Departamento del Centro de Desarrollo Rural, a efectos de establecer, implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión ambiental.

Funciones del Comité Ambiental:

- Asistir a las reuniones bimestrales de la Revisión por la Dirección del Comité de Ambiental, o antes según sea necesario.
- Establecimiento de acuerdos y compromisos como parte de la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental.
- Realizar seguimiento a los indicadores de los Objetivos Ambientales y los indicadores de los procesos, proponiendo estrategias de acción para lograr las metas establecidas.
- Participa en la identificación de los aspectos ambientales de las actividades, productos y servicios que se puedan controlar y sobre los que se encuentran dentro del alcance definido del Sistema de Gestión Ambiental.
- Identificar y evaluar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos que la Universidad Tecnológica de la Selva suscriba.
- Participar en el establecimiento, implementación y mantenimiento de los procedimientos de preparación y respuesta ante emergencia, así como en la revisión periódica de los mismos.
- Participación en la planeación y realización de las auditorías internas, para análisis del desempeño del Sistema de Gestión Ambiental y emprendimiento de acciones para su mejora.
- Verificar el nivel de cumplimiento de las acciones correctivas, preventivas y oportunidades de mejora del Sistema de Gestión Ambiental.
- Analizar y evaluar las propuestas de mejora o cambios que afecten directamente el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental, para su aprobación.
- Difundir el resultado del desempeño de los procesos y del Sistema de Gestión Ambiental.

“Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Educación Superior Universitaria.”

www.utselva.edu.mx

Entropía, Chiapas, México C.P. 29950 Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
 CHIAPAS

- Analizar y evaluar los resultados de la gestión del año correspondiente, tomando como referencia objetivos, metas e indicadores definidos.
- Participar y promover cursos de capacitación para la formación y toma de conciencia del personal de la Universidad Tecnológica de la Selva, en relación con los aspectos ambientales significativos identificados.

El Rector de la Universidad Tecnológica de la Selva, el Representante de la Dirección y los responsables de establecer, implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión ambiental, son los encargados de reportar el estado del Sistema de Gestión Ambiental en las Revisiones bimestrales del Comité Ambiental, conforme al Procedimiento para la Revisión de la Dirección (P-REC-01). La información de entrada de las revisiones del Comité Ambiental contempla, más no se limita a:

Información para la Revisión:

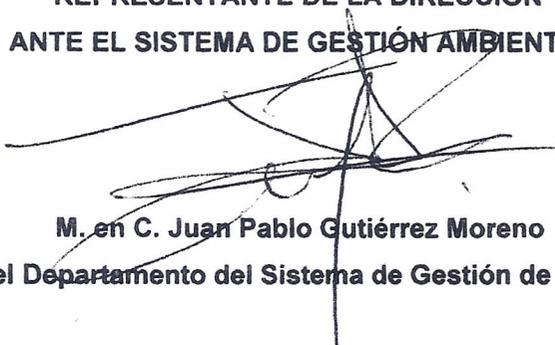
- Resultados de las auditorías internas y evaluación de cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba;
- Retroalimentación de las partes externas;
- Desempeño ambiental de la Universidad Tecnológica de la Selva;
- Grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas ambientales;
- Estado de las acciones correctivas y preventivas;
- Seguimiento de las acciones resultantes de las revisiones previas llevadas a cabo por el Comité Ambiental;
- Cambios en las circunstancias, incluyendo la evolución de los requisitos legales y otros requisitos relacionados con sus aspectos ambientales;
- Recomendaciones para la mejora.

Después de haber dado lectura a la presente acta, y aceptado cada uno de los miembros del Comité Ambiental las funciones y compromisos expuestos, siendo las 11:30 horas, se cierra la presente mediante la firma de conformidad de quienes en ella intervinieron.

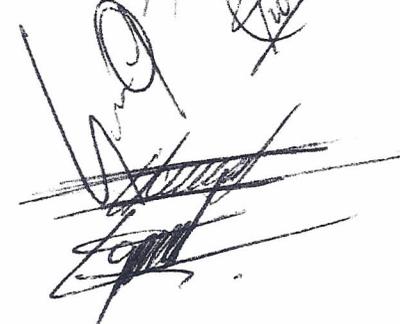
PRESIDENTE DEL COMITÉ AMBIENTAL


Mtro. Juan Carlos Gordillo Culebro
Rector de la Universidad Tecnológica de la Selva

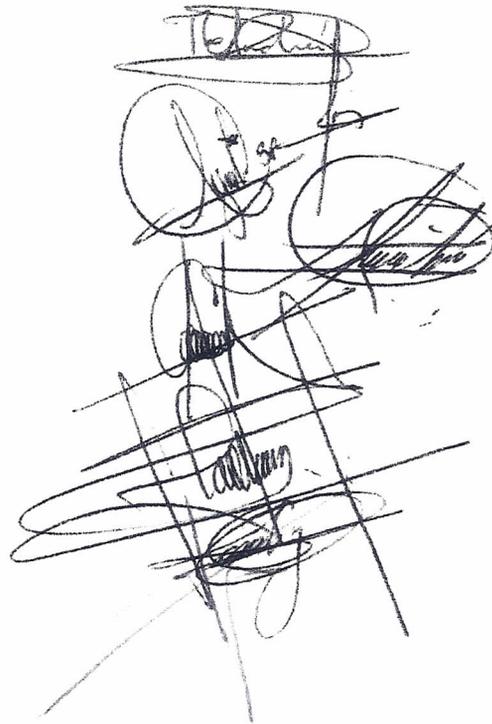
**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
ANTE EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL**


M. en C. Juan Pablo Gutiérrez Moreno
Jefe del Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad

**VOCALES DEL COMITÉ AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
SELVA**

	Nombre	Firma
1	Lic. Carlos Ángel Vázquez Zenteno	
2	Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez	
3	Lic. Germán Melgar Chacón	
4	Lic. Harvins A. Burguete Trejo	
5	M. en C. Fernando Exiquio Constantino González	

- 6 Dra. Thelma Lucía Rosado Zarrabal
- 7 Ing. Jesús Domínguez Gutú
- 8 Ing. Andrea Yuliana Balcazar Fino
- 9 Biol. Jorge A. Huitrón Flores
- 10 Dra. Cielo Aurora de Coss Gómez
- 11 Ing. Martha Marlene Estrada Estrada
- 12 M.Z.T. Arturo Guillermo Castellanos Ruiz
- 13 Ing. Guillermo Galíndez Alcázar
- 14 Ing. Servando Jiménez Piedrabuena



Propuesta Política Ambiental

El compromiso del personal docente, administrativo y directivo que labora en la Universidad Tecnológica de la Selva, radica en la mejora continua de nuestras funciones, orientándolos hacia el uso sustentable de los recursos naturales y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia ambiental, estableciendo acciones para prevenir y reducir la contaminación, con una excelente actitud de servicio, para satisfacer las expectativas de alumnos, trabajadores, sector productivo, social y partes interesadas.

“Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.”

ANEXO 3

REUNIONES DEL COMITÉ DE AUTO DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

**DIRECTORES DE CARRERA, DEPARTAMENTO DE CALIDAD, DIRECCIÓN
DE VINCULACIÓN y SECRETARÍA ACADÉMICA**

En las Instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Selva, en la ciudad de Ocosingo, Chiapas el día 26 de junio del año 2014 a las 12:00 horas, en las oficinas de Secretaría Académica de se llevó a cabo la reunión con Directores de Carrera, Departamento de Calidad y Dirección de Vinculación, con el objetivo de formar el Comité de Calidad en Materia Ambiental y dar inicio con la Gestión de la norma ISO 14 000. Así mismo poder estar en condiciones de integrarnos a las políticas estatales y federales del programa Educación con Responsabilidad Ambiental.

ORDEN DEL DÍA:

1. Planteamiento del proyecto.
2. Propuesta para candidatos a conformar el comité.

DESARROLLO:

Como primer punto se dio a conocer la problemática actual en materia ambiental que se tiene en la Universidad Tecnológica de la Selva, en vista de las diferentes situaciones de índole ambiental que afectan en varios puntos estrategias de la Institución y siendo de suma importante dentro de algunas de las diferentes acreditaciones en diversas de las carreras y para el mejoramiento y desempeño como Institución de Nivel Superior, se acordó establecer políticas ambientales de calidad las cuales, son de gran importancia para lograr la Acreditación de Industria Limpia, cabe hacer mención que la norma ISO 14000 es una norma internacionalmente aceptada que expresa cómo establecer un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) efectivo. La norma está diseñada para conseguir un equilibrio entre el mantenimiento de la rentabilidad y la reducción de los impactos en el ambiente y, con el apoyo de las organizaciones, es posible alcanzar ambos objetivos.

La norma ISO 14000 va enfocada a cualquier organización, de cualquier tamaño o sector, que esté buscando reducir los impactos en el ambiente y cumplir con la legislación en materia ambiental.

El objetivo del comité es realizar; Sistemas de Gestión Ambiental, Autodiagnósticos, Evaluación del desempeño ambiental, Continuidad al sistema de Gestión Ambiental.

Dentro de los acuerdos tomados en la reunión fueron los siguientes:

- Se enviara a cada uno de los directores de carrera, al jefe del departamento de calidad y a la dirección de vinculación el formato para llevar a cabo el autodiagnóstico ambiental.
- Las diferentes secciones ambientales serán divididas en: residuos, recursos naturales, agua, ruido, emisiones a la atmosfera, energía (Gestión, ahorro y elección) y riesgo ambiental.
- El comité estará integrado por uno o más docentes por cada división quedando como propuesta la siguiente:

DIVISION O DEPARTAMENTO	SECCIONES AMBIENTAL	PARTICIPANTE
DIVISION AGROALIMENTARIA	AGUA	PENDIENTE
	RIESGO	ING. LUZMA ALEJANDRA LÓPEZ RAMÍREZ
	EMISIONES	MTRO. HAIR SAMAYOA BRIONES
DIVISION DE TURISMO	AGUA	MTRA. DELIA TAMAYO RODAS
		MTRO. RAÚL IGNACIO PÉREZ DE LEÓN

“Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.”

DIVISIÓN DE TIC	ENERGÍA	ING. HÉCTOR JESÚS PONCE CASTILLO
		MTRO. FRANCISCO JAVIER GUZMÁN QUIZHUILT
		MTRO. MARIO ALBERTO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
ADMINISTRACION	RUIDO	ING. RAFAEL TORRES ESCOBAR
		ING. VICTOR HUGO NOVELO GALINDO
DIRECCION DE VINCULACION	RECURSOS NATURALES	DR. SIGFRIDO DAVID MORALES FERNÁNDEZ
DEPARTAMENTO DE CALIDAD	RIESGO	MTRO. JUAN PABLO GUTIERREZ MORENO
SECRETARIA ACADEMICA	RESIDUOS PELIGROSOS	ING. MARIANA IVONNE OLAN MARTINEZ

Una vez tratados los puntos anteriores y acordándose en los puntos anteriores, se da por terminada la reunión de trabajo 13:00 horas del día 26 de Mayo, quedando la siguiente reunión para el día 04 de julio a las 12:00 horas del año en curso. Se anexa la lista de asistencia a la reunión.

*Reunión
29 am*

“Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.”

Autodiagnóstico Ambiental Universidad Tecnológica de la Selva. 07/07/14

Categoría	Responsable	Apoyo
• Aire y ruido	Admon	
• Agua	Agro, TUR, Serv. Grales	
• Suelo y subsuelo	Agro	UA Rayón y Benemérito
• Residuos	SA, Ing. Mariana, Agro, TIC, Serv. Grales.	Sub Informática
• Energía	TIC	
• Recursos naturales	VIN, PyE	
• Vida silvestre	VIN, PyE y AyF	UA San Javier
• Recursos forestales	VIN, PyE y AyF	UA San Javier
• Riesgo ambiental	SGC, Agro	
• Gestión ambiental	SGC, PyE	SES
• Emergencias ambientales	Serv. Grales, SGC, Enfermero	
• Emisiones Atmosféricas	Agro, Serv. Grales.	
• Impacto Ambiental	Ing. Mariana	

Handwritten signatures and notes:

- Maylene Estrada Estrada*
- Helen Blugete*
- Dr. Turismo y Gastronomía*
- Dr. TIC*
- SUV EIC*
- Plant Compost B*
- SES*
- AGS*

“Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.”

MINUTA COMITÉ AUTODIAGNÓSTICO AMBIENTAL

Fecha: 23 de julio de 2014
Hora: 12:00 horas

Lugar: Auditorio Miramar del Edificio "C" de la Universidad Tecnológica de la Selva, ubicada en Entronque Toniná km. 0.5, carretera Ocosingo – Altamirano.

Orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Análisis de la Guía de Autoevaluación Ambiental, así como información relevante para realizar el Autodiagnóstico Ambiental en la Universidad.
3. Revisión de avances en la autoevaluación ambiental.
4. Acuerdos.

Desahogo del Orden del día y Acuerdos:

Se dio inicio la reunión del Comité de Autodiagnóstico Ambiental a las 12:00 con el pase de lista de asistencia.

Se dio lectura del oficio de invitación de la SEMARNAT para realizar participar en el diagnóstico y certificación en el Plan Nacional de Auditorías Ambientales.

Se llevó a cabo la revisión de la guía y documentación referente a la autoevaluación ambiental.

Se revisaron avances en la autoevaluación diagnóstica realizados por la División Agroalimentaria.

Acuerdos:

Responsable/ Área	Acuerdo	Fecha de cumplimiento
Comité de Autodiagnóstico Ambiental	Se llevarán a cabo reuniones periódicas para revisión de avances y análisis de datos, los días miércoles en horario de 12:00 a 13:30 horas.	30 - 07 - 2014 al 24 - 09 - 2014
Comité de Autodiagnóstico Ambiental	Proyecto realizado con Plazamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Departamento del SGC	09 - 2014
Comité de Autodiagnóstico Ambiental	Envío de "archivo editable de la Guía de autoevaluación ambiental."	24 - 07 - 2014

No existiendo otro tema por tratar, se da por concluida la reunión.



Lista de asistentes

Nombre	Firma
Antonio Magdiel Velázquez Méndez	
Fernando Constantino González	
Thelma Lucía Rosado Zarrabal	
Harvins Arinel Burguete Trejo	
Germán Melgar Chacón	
Juan Pablo Gutiérrez Moreno	
Alexander Ramírez Ocaña	
Hair Samayoa Briones	
Jorge Luis Mora López	
Delia Tamayo Rodas	
Mario Alberto Vázquez Sánchez	
Raúl Ignacio Pérez de León	
Héctor Ponce Castillo	

Ulises Cruz Ruíz
"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria."
Mariana Olan Martínez
Francisco Javier Guzmán Ponce

SEP



ESTADO DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE LA SELVA

MINUTA COMITÉ AUTODIAGNÓSTICO AMBIENTAL

Fecha: 31 de julio de 2014
Hora: 12:00 horas

Lugar: Sala de Capacitación del Edificio de Vinculación de la Universidad Tecnológica de la Selva, ubicada en Entronque Toniná km. 0.5, carretera Ocosingo – Altamirano.

Desahogo del Orden del día y Acuerdos:

Se dio inicio la reunión del Comité de Autodiagnóstico Ambiental a las 12:00 con el pase de lista de asistencia.

Se dio a conocer trabajos realizados a partir de la anterior reunión, específicamente en el tema de Agua.

Se habló del tema de residuos peligrosos tecnológicos, la necesidad de identificarlos y de clasificarlos.

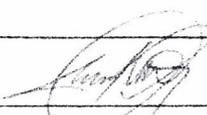
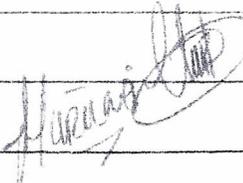
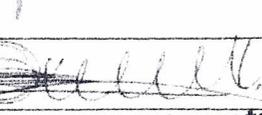
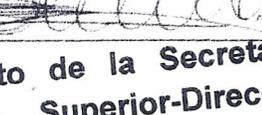
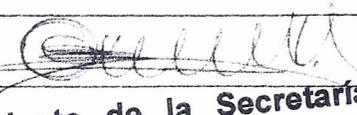
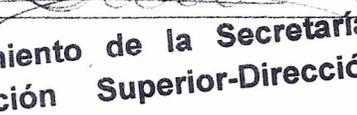
Fue comentado ante el Comité de Autodiagnóstico Ambiental la necesidad de solicitar información a las demás áreas, para recabar datos solicitados en la guía de autodiagnóstico, a lo que se concluyó que toda la información necesaria será solicitada a las demás áreas con un memorándum como Comité.

Acuerdos:

Responsable/ Área	Acuerdo	Fecha de cumplimiento
Departamento de Servicios Generales	Establecer bitácora de recolección de basura Ing. Mariana entregara bitácora a Depto. De Servicios Generales, para llevar registro de recolección.	04/08/2014
División de TIC	La División de TIC será la responsable de elaborar una matriz, en donde se pueda identificar la información que se requiere en el rubro de consumo eléctrico. Martes 5 de agosto.	05/08/2014
Departamento de Servicios Generales	Por partes del área se servicios generales se realizará un inventario de las lámparas, focos y balastos con los que se cuentan en la universidad.	27/08/2014
Comité de Autodiagnóstico Ambiental	Cualquier solicitud de información que se requiera realizar con las áreas de la Universidad, se harán como Comité.	NA
Comité de Autodiagnóstico Ambiental	Elaborar memorándum a las personas que no asistan.	NA

No existiendo otro tema por tratar, se da por concluida la reunión.

Lista de asistentes

- | Nombre | Firma |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Antonio Magdiel Velázquez Méndez |  |
| Fernando Constantino González |  |
| Thelma Lucía Rosado Zarrabal |  |
| Harvins Arinel Burguete Trejo |  |
| Germán Melgar Chacón |  |
| Juan Pablo Gutiérrez Moreno |  |
| Alexander Ramírez Ocaña |  |
| Hair Samayoa Briones |  |
| Luzma Alejandra López Ramírez |  |
| Delia Tamayo Rodas |  |
| Mario Alberto Vázquez Sánchez |  |
| Raúl Ignacio Pérez de León |  |
| Héctor Ponce Castillo |  |
| Ulises Cruz Ruíz |  |
| Mariana Olán Martínez |  |
| José Andrés Estrada Muñoz |  |
| Miguel Ángel Osorio Trinidad |  |

“Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria”

Esta hoja pertenece a la minuta de la reunión de diagnóstico ambiental llevada a cabo el día 31 de julio de 2014, en la Sede de la Universidad Tecnológica de la Selva, ubicada en Entronque Toniná km. 5, carretera Ocosingo – Altamirano.

MINUTA COMITÉ AUTODIAGNÓSTICO AMBIENTAL

Fecha: 06 de agosto de 2014
 Hora: 12:00 horas

Lugar: Sala de Capacitación del Edificio de Vinculación de la Universidad Tecnológica de la Selva, ubicada en Entronque Toniná km. 0.5, carretera Ocosingo – Altamirano.

Desahogo del Orden del día y Acuerdos:

Se dio inicio la reunión del Comité de Autodiagnóstico Ambiental a las 12:18 pm con el pase de lista de asistencia.

Se revisó el avance de las actividades del Comité de Autodiagnóstico Ambiental.

Se reportaron las actividades del diagnóstico del sistema de gas estacionario; por parte de la Ing. Luzma Alejandra López Ramírez. Quedando como recomendación de la persona acreditada el diseño de una nueva instalación para el correcto funcionamiento del sistema de gas.

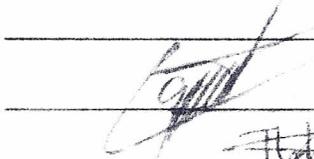
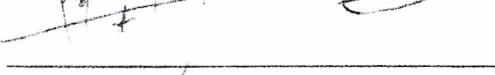
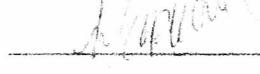
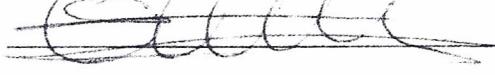
Revisión de acuerdos de la reunión del Comité de Autodiagnóstico Ambiental.

Acuerdos:

Responsable/ Área	Acuerdo	Fecha de cumplimiento
Depto. Sistema de Gestión de la Calidad.	Envío de memorándum para incentivar la participación y asistencia a las reuniones del Comité de Autodiagnóstico Ambiental.	08/08/2014
Div. De Agroalimentaria, y Comité ambiental	Generar un informe técnico para la gestión de la nueva instalación del sistema de gas de la UT selva, para fundamentar la petición a las autoridades universitarias correspondientes	11/08/2014
Depto. Servicios generales, Depto Sistema de Gestión de la Calidad	Envío de Memorándum, haciendo la petición de realización de la nueva instalación del sistema de gas de la UT selva	

No existiendo otro tema por tratar, se da por concluida la reunión.
“Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.”

Lista de asistentes

Nombre	Firma
Antonio Magdiel Velázquez Méndez	
Fernando Constantino González	
Thelma Lucía Rosado Zarrabal	
Harvins Arinel Burguete Trejo	
Germán Melgar Chacón	
Juan Pablo Gutiérrez Moreno	
Alexander Ramírez Ocaña	
Hair Samayoa Briones	
Luzma Alejandra López Ramírez	
Delia Tamayo Rodas	
Mario Alberto Vázquez Sánchez	
Raúl Ignacio Pérez de León	
Héctor Ponce Castillo	
Ulises Cruz Ruíz	
Mariana Olán Martínez	
José Andrés Estrada Muñoz	
Miguel Ángel Osorio Trinidad	

“Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de

Educación Superior Universitaria
Esta hoja pertenece a la minuta de la reunión de trabajo del Comité de Autodiagnóstico Ambiental llevada a cabo el día 06 de agosto de 2014, en la Sala de Capacitación de la Universidad Tecnológica de la Selva, ubicada en Entronque Toniná km. 0.5, carretera Ocosingo – Altamirano.

Ing. Jorge Luis Domínguez Alvarado

Supervisor de Instalaciones de Gas L.P.
del Centro de Estudios e Investigaciones Científicas
del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Agosto 11 de 2014.

Universidad de la Selva
Ocosingo, Chiapas

At'n: Mtro. Juan Carlos Gordillo Culebro

Siguiendo sus instrucciones, me permito presentar a Usted, las inconformidades encontradas conforme a Norma, y quedarían pendientes de resolver para así poder obtener el Dictamen Técnico correspondiente a la instalación de aprovechamiento de Gas L.P. que conforma el plantel de la Universidad a su cargo. Todo esto bajo los numerales de la NOM-004-SEDG-2004 "Instalaciones de aprovechamiento de Gas L.P., Diseño y construcción".

Punto en la Norma	Ubicación en las instalaciones
<p>6.1.1.3 No se permite colocar los recipientes utilizando medios de soporte diferentes a aquellos para los que fueron construidos (sillitas o patas)</p> <p>6.1.1.4 Los recipientes se deben colocar directamente sobre piso firme y nivelado o, en aquellos casos en que esta Norma lo permite, sobre plataformas, bases de concreto o estructuras debidamente sustentadas.</p> <p>6.1.3.7.1 Aquellos dotados con placa de soporte, deben ser colocados sobre las bases de sustentación apoyados en esta placa y quedar soportados en un ángulo de apoyo no menor a 120 grados.</p> <p>6.1.3.7.2 Entre la placa de soporte y la base de sustentación debe colocarse material impermeabilizante.</p> <p>6.1.3.7.3 No se permite el apoyo de los recipientes no portátiles en forma diferente a aquella para la que fueron diseñados y construidos.</p>	<p>No es correcta la sustentación del tanque de almacenamiento</p>
<p>6.2.5.2 Requisitos para la instalación de tuberías visibles.</p> <p>6.2.5.2.1 Se permiten en alta o en baja presión regulada, que conduzcan Gas L.P. líquido o Gas L.P. vapor en alta presión no regulada.</p> <p>6.2.5.3 Requisitos para la instalación de tuberías en alta presión regulada.</p>	<p>Toda la instalación se encuentra en alta presión regulada y oculta, por lo que es necesario realizar un proyecto con una nueva instalación de gas, en forma visible.</p>

Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.



Ing. Jorge Luis Domínguez Alvarado

Registro Profesional 167-C
 Unidad de Verificación de Instalaciones de Gas L.P.
 C. P. R. E. P. 2014317 BEP

<p>6.1.3.10.2 Para que los recipientes no portátiles puedan ser puestos o continuar en servicio, las válvulas conectadas directamente al recipiente no deben tener más de 5 años de instaladas y no más de 7 años a partir de la fecha de fabricación marcada en la válvula.</p>	<p>Se deberá realizar el cambio de todas las válvulas del tanque.</p>
<p>6.1.3.10.4 Si el recipiente no portátil tiene diez años o más de fabricado, debe contar con un dictamen vigente que evalúe los espesores del cuerpo y las cabezas, realizado por una Unidad de Verificación acreditada y aprobada en la Norma Oficial Mexicana NOM-013-SEDE-2002 o la que la sustituya.</p>	<p>El recipiente que contiene gas lp, tiene fecha mayor a los 10 años de fabricación. Realizar el estudio correspondiente.</p>
<p>6.2.6.1. Para su identificación, las tuberías deben pintarse con los siguientes colores: Gas L.P. en estado Vapor en color amarillo. Gas L.P. en estado Líquido en color amarillo con franjas blancas.</p>	<p>Es necesario dar mantenimiento general a la pintura con la colorimetría adecuada según el servicio de que se trate.</p>

Por otro lado me permito someter a su consideración las siguientes observaciones generales y que son de gran importancia para lograr un nivel de seguridad en las instalaciones, y así poder encontrarse en condiciones de poder emitir dictamen técnico.

Como se menciona en el cuadro anterior, es necesario realizar un proyecto integral para reestructurar una nueva instalación de gas l.p, ya que está se encuentra en forma oculta y en alta presión regulada.

En forma general es necesario realizar los cambios y adecuaciones señaladas en este reporte técnico, para poder clasificar en condiciones de seguridad a la instalación de aprovechamiento de Gas L.P., y así se podrá obtener una instalación segura y con las condicionantes que observa o regula la Norma Oficial Mexicana, y nos coloca en la posibilidad de extender el dictamen correspondiente.

Sin otro particular y en espera de sus comentarios, me despido de Usted reiterándome a sus apreciables órdenes.

Atentamente



Unidad de Verificación de Instalaciones de Gas L.P.
 ING. JORGE LUIS DOMÍNGUEZ ALVARADO
 UVIG 167-C
 C. P. R. E. P. 2014317 BEP

Ing. Jorge Luis Domínguez Alvarado

“Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.”



ING. JORGE LUIS DOMÍNGUEZ ALVARADO

Asesor en Ingeniería y Seguridad
Asesorado por el Ing. Juan Carlos Gordillo Culebro
C. P. 0601 201111 2011

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Agosto 11 de 2014.

Universidad de la Selva
Ocosingo, Chiapas

At'n: Mtro Juan Carlos Gordillo Culebro

En atención a su amable solicitud, me permito someter a su amable consideración el presupuesto, para la realización de los siguientes servicios:

Concepto	Precio unitario	Precio total
Evaluación de la conformidad con la NOM-013-SE DG-2002.	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
Tanque de almacenamiento tipo no transportable con capacidad de 3,400 lts de H ₂ O.		

Los precios anteriores no incluyen IVA.

1. Objetivo de la inspección.

Revisar el cumplimiento y evaluación de la conformidad con la NOM-013-SE DG-2002 "Evaluación de espesores mediante medición ultrasónica usando el método de pulso-eco, para la verificación de recipientes tipo no portátil para contener Gas I.P. en uso"

2. Condiciones del servicio.

- Para el caso de la evaluación de la conformidad con la NOM-013-SE DG-2002, es necesario mantener fácil y libre acceso a los recipientes. Contar con escaleras para poder acceder a los puntos más altos del recipiente.
- Asignación de una persona con identificación, para atestiguar los trabajos de verificación y firme en las actas de verificación.

~~3 Proyecto realizado~~ con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.

El personal que tomará parte en la realización de los servicios antes descritos cuentan con el equipo básico de protección personal para llevar a cabo los trabajos (Casco, zapatos de seguridad, lentes,

Ing. Jorge Luis Domínguez Alvarado

Asesor en Materia de
Auditoría y Control Interno

taponos auditivos y ropa de algodón); en el caso de requerirse por normatividad de la empresa algún equipo específico de seguridad, éste deberá de ser proporcionado por la empresa. Así mismo todos se encuentran amparados por un seguro de responsabilidad civil por cualquier daño que se presente.

Los costos incluidos en esta propuesta están vigentes por un lapso de 30 días. Después de esa fecha será necesaria su actualización.

El pago se realizará 50% a la confirmación del servicio y 50% contra entrega de los dictámenes en cuestión.

La autorización del servicio se establecerá mediante la confirmación de aceptación de la presente vía fax o algún otro medio, enviando su orden de compra o de servicio, incluyendo los días probables para la realización del servicio.

En espera de vernos favorecidos con su elección, me es grato ponerme a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Ing. Jorge Luis Domínguez Alvarado
Unidad de Verificación
UVSELP 167-C

“Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.”



ING. JORGE LUIS DOMÍNGUEZ ALVARADO

Responsable de la Inspección
Acreditado por SEDG y PROFE para el ejercicio de la Inspección
Cred. Prof. 2013-11-01-017

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Agosto 11 de 2014.

Grupo Buenaventura.
Villaflores, Chiapas

At'n: Mtro Juan Carlos Gordillo Culebro

En atención a su amable solicitud, me permito someter a su amable consideración el siguiente presupuesto, para la realización de los siguientes servicios:

Concepto	Precio unitario	Precio total
Evaluación de la conformidad con la NOM-004-SEDG-2004, de una instalación de aprovechamiento de gas l.p. de Incubadora. Con un tanque de almacenamiento de 3,400 lts.	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00

Los precios anteriores no incluyen IVA.

I. Objetivo de la inspección.

Revisar el cumplimiento y la evaluación de la conformidad con la NOM-004-SEDG-2004 "Instalaciones de aprovechamiento de Gas L.P. – Diseño y construcción".

II. Extensión del servicio propuesto.

- a) Los accesorios y consumibles sólo para la realización de la inspección y para la ejecución del trabajo antes descrito.
- b) En caso del cumplimiento con la NOM-004-SEDG-2004, se otorgará Dictamen Técnico. En caso contrario se hará de su conocimiento los puntos a corregir, con el objeto de realizar los cambios necesarios y así obtener el dictamen antes descrito.
- c) La evaluación de la conformidad deberá llevarse a cabo, previo al inicio de la operación de la instalación de aprovechamiento.

Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria."

ING. Jorge Luis Domínguez Alvarado

ACREDITADO POR SEMAR Y ASESORADO POR SEMAR
CED. PROF. 2614317 SEP

III. Puntos adicionales.

El personal que tomará parte en la realización de los servicios antes descritos cuentan con el equipo básico de protección personal para realizar los trabajos (Casco, zapatos de seguridad, lentes, tapones auditivos y ropa de algodón); en el caso de requerirse por normatividad de la empresa algún equipo específico de seguridad, éste deberá de ser proporcionado por la empresa.

Los costos incluidos en esta propuesta están vigentes por un lapso de 30 días. Después de esa fecha será necesaria su actualización.

La autorización del servicio se establecerá mediante la confirmación de aceptación de la presente vía fax o algún otro medio, enviando su orden de compra o de servicio, incluyendo los días probables para la realización del servicio.

Todo el personal que conforma el equipo de trabajo, está amparado por un seguro de responsabilidad civil, por cualquier daño que se presente durante la ejecución de los trabajos en cuestión.

En espera de vernos favorecidos con su elección, me es grato ponerme a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Ing. Jorge L. Domínguez Alvarado
UVSELP 167-A


ING. JORGE LUIS DOMÍNGUEZ ALVARADO
UVSELP 167-A
CED. PROF. 2614317 SEP
ACREDITADO POR SEMAR
APROBADO POR SEMAR

“Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.”

Inq. Jorge Luis Domínguez Alvarado

Asesor de Planeación y Evaluación
Asesor de Planeación y Evaluación
C. Prof. 2004.12.11

UNIVERSIDAD DE LA SELVA
OCOSINGO, CHIAPAS

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Agosto 11 de 2014.

Universidad de la Selva
Ocosingo, Chiapas

At'n: Mtro Juan Carlos Gordillo Culebro

En atención a su amable solicitud, me permito someter a su amable consideración el presupuesto, para la realización de los siguientes servicios:

Concepto	Precio unitario	Precio total
Elaboración de proyecto de una instalación de aprovechamiento de Gas L.P. con 9 laboratorios y área de calderas. Incluye plano isométrico, cálculos en baja y alta presión, tipo de materiales y conexiones.	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00

Los precios anteriores no incluyen IVA.

1. Condiciones del servicio.

- Para elaborar el proyecto es necesario asignar a una persona que tenga conocimiento de las posibles rutas a tomar, así como de las limitantes por área.

2. Puntos adicionales.

El personal que tomará parte en la realización de los servicios antes descritos cuentan con el equipo básico de protección personal para llevar a cabo los trabajos (Casco, zapatos de seguridad, lentes, tapones auditivos y ropa de algodón); en el caso de requerirse por normatividad de la empresa algún equipo específico de seguridad, éste deberá de ser proporcionado por la empresa. Así mismo todos se encuentran amparados por un seguro de responsabilidad civil por cualquier daño que se presente.

Los costos incluidos en esta propuesta están vigentes por un lapso de 30 días. Después de esa fecha será necesaria su actualización.

“Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.”
El pago se realizará 50% a la confirmación del servicio y 50% contra entrega del proyecto.

Ing. Jorge Luis Domínguez Alvarado

Responsable de la Unidad de Verificación
UVSELP 167-C

La autorización del servicio se establecerá mediante la confirmación de aceptación de la presente vía fax o algún otro medio, enviando su orden de compra o de servicio, incluyendo los días probables para la realización del servicio.

En espera de vernos favorecidos con su elección, me es grato ponerme a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Ing. Jorge Luis Domínguez Alvarado
Unidad de Verificación
UVSELP 167-C

“Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.”



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

Nombre del evento forma vo:	REUNIÓN COMITÉ AUTODIAGNÓSTICO AMBIENTAL PARA LA REVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS	
Organizado por:	COMITÉ AUTODIAGNÓSTICO AMBIENTAL	Fecha: 05 DE NOVIEMBRE 2014
SALA VIRTUAL DE BIBLIOTECA		HORA: 12:00 AM

Nombre del Participante	Categoría	Firma
		12:00 AM
Mario Alberto López Sánchez	P.A.	
Francisco Javier González Ruizvital	P.A. TIC	
Léctor Sessís Ponce Castillo	P.A. TIC	
Ulises Cruz Ruiz	PA TIC	
Delia Tamayo Rodas	PA-TUR	
Leir Sembrayca Bienes	TIC Agro	
Norma Alejandra López Ramírez	PA Agro	

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación General de Educación Superior-Dirección Superior-Dirección Educación Superior Universitaria."



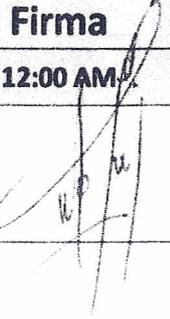
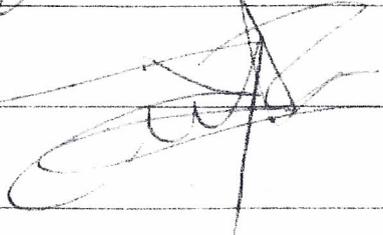
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación General de Educación Superior-Dirección Superior-Educación Superior Universitaria."

Nombre del evento: REUNIÓN COMITÉ AUTODIAGNÓSTICO AMBIENTAL PARA LA REVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Organizado por: COMITÉ AUTODIAGNÓSTICO AMBIENTAL Fecha: 05 DE NOVIEMBRE 2014

Lugar: SALA VIRTUAL DE BIBLIOTECA Hora: 12:00 AM

Nombre del Participante	Categoría	Firma
Alexander Ramirez Ocaña	Laboratorista Asistente de Investigacion.	
Tania Sulem Garcia Ruiz.	Académica Administrativa.	
Moises R. Vulliamer Comon		
Juan Pablo Gutiérrez Morán	Jefe Depto SGC	
Mariana Alan Martinez	Docente de Asignatura	



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES**

Nombre del evento formativo:	Reunión de trabajo de asesoría en la norma ISO 14001:2004		
Realizado por:	Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad	Fecha:	06/11/2014
Lugar:	Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad	Horario:	10:30 p.m.

No	Nombre del Participante	Categoría	Firma
			10:30 p.m.
01	Moisés A. Valdivia Limón		
02	Juan Pablo Gutiérrez Morano	Jefe Depto SGE	
03	Mariana Olán Martínez	Mariana	Mariana Profesora Asignatura

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria."



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

bre del evento
 orma vo: **Presentación de Autodiagnóstico Ambiental**

lo por: Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad Fecha: 22 de OCTUBRE DEL 2014

Sala Audiovisual de la Biblioteca Horario: 11:00 hrs.

Nombre del Participante	Categoría	Firma
		11:00 hrs.
Juan Carlos Burgueta Trejo	División de Turismo	
SERGIO DAVID MOORE FERNANDEZ	DPTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	
Jorge A. Huintrón Flores	DIRECTOR DE PLANEACIÓN	
Lartha Marlene Estrada Estrada	Directora de Vinculación	
elisa Tamayo Rodas	PA-TOR	
ernando Constantino Glez	Dir. TIC	
Léctor S. Ponce Castillo	P.A. TIC	

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria."



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

Nombre del evento formativo:	Reunión de trabajo de asesoría en la norma ISO 14001:2004		
Realizado por:	Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad	Fecha:	04/11/2014
Lugar:	Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad	Horario:	14:30 p.m.

No	Nombre del Participante	Categoría	Firma
			14:30 p.m.
01	Moisés D. Valdivia Linares		
02	Juan Pablo Gutiérrez Moreno	de la Depto SGC	

“Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.”



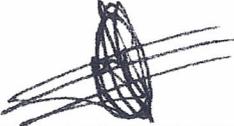
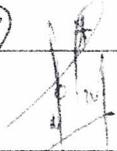
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria."

Nombre del evento: **Presentación de Autodiagnóstico Ambiental**
 Forma de realización: **Presencial**

Organizado por: **Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad** Fecha: **22 de OCTUBRE DEL 2014**

Lugar: **Sala Audiovisual de la Biblioteca** Horario: **11:00 hrs.**

Nombre del Participante	Categoría	Firma 11:00 hrs.
Francisco Javier Quémán Quiroz	P.A TIC	
Mario Alberto Vázquez Sánchez	PA TIC	
Ana Alejandra López Ramírez	PA Agro	
Alexander Ramírez Ocaña	Lab. Asist. de investigación	
Zaira Samayoa Poriones	PTD Agricultura	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria."

Nombre del evento informativo:		REUNIÓN DE TRABAJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	
Organizado por: Departamento Sistema Gestión de la Calidad Y Departamento Mantenimiento Institucional		Fecha: 17 DE OCTUBRE 2014	
Departamento del Sistema Gestión de la Calidad		HORA: 10:00 AM	
Nombre del Participante	Categoría	Firma	
		10:00 AM	
Dr. Antonio Lopez Santos	Tecnico electronica		
Dr. Humberto Gomez Hidalgo	Analista		
Dr. Gustavo Lopez Najera	Tecnico en electronica		
Dr. Andres Estrada Manoz	Ingeniero en Sistemas		
Miguel A. Osorio Trinidad	Jefe de Departamento		
Juan Pablo Gutierrez Navarro	Jefe Depto SSC		
Luzmila Olán Martínez	SSC Data		



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación
 Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de
 Educación Superior Universitaria."

el evento ativo:	Reunión de trabajo Autodiagnóstico Ambiental	
or: Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad	Fecha: 25 de Septiembre DEL 2014	
de Capacitación	Horario: 12:00 hrs.	
Nombre del Participante	Categoría	Firma
		12:00 hrs.
José Javier Guzmán Quiróguen	Por A.	
Alberto Cárquez Sánchez	P.A.	
María Mercedes Velázquez Méndez	Sic. Acalimio	
Lises Cruz Ruiz	P.A.	
Ermando Constantino Glez.	Dir. TIC	
Leandro Rosendo Zarrabal	Dir. Apalimbera	
María Margarita Chacón	Civ. Admón	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

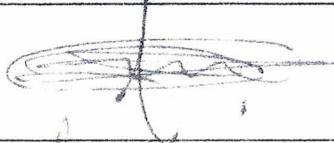
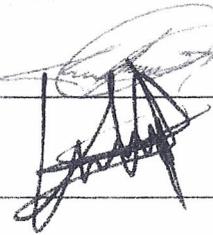
Tema del evento motivo:	Reunión de trabajo Autodiagnóstico Ambiental	
Organizado por:	Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad	Fecha: 25 de Septiembre DEL 2014
Área de Capacitación	Horario: 12:00 hrs.	

Nombre del Participante	Categoría	Firma
		12:00 hrs.
Armando A. Buzqueh Treju	División de Turismo	
Laura Lorena Olán Martínez	Profesora Asignatura	
Pablo Gutiérrez Moreno	Jefe depto SGC	
Lidia Tormayo Rodas	PA Turismo	
María Alejandra López Ramírez	PA Agroalimentaria	
El Angel Osorio Trinidad	Depto. de Serv. Generales	
Francisco David Morales Ferrnandez	DEPTO. INVESTIGACION Y DESARROLLO	
Inda Marlene Ferrnandez Estreada	Directora de	

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria."

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

Nombre del evento formativo:	Reunión de trabajo Autodiagnóstico Ambiental	
Organizado por:	Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad	Fecha: 25 de Septiembre DEL 2014
Sala de Capacitación	Horario: 12:00 hrs.	

Nombre del Participante	Categoría	Firma
		12:00 hrs.
Hair Samayoa Briones	PTE Agroalimentario	
Alexander Ramirez Ocaña	Asistente de investigación Laboratorista	
Raúl Ignacio Pérez De León	PA Turismo	
Héctor Ponce	PA TIC	

“Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.”



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

del evento ativo:	Reunión de trabajo Autodiagnóstico Ambiental	
or: Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad	Fecha: 17 de Septiembre DEL 2014	
de Capacitación	Horario: 12:00 hrs.	

Nombre del Participante	Categoría	Firma
		12:00 hrs.
Ulises Cruz Ruiz	PA	
Francisco Javier Guzmán Quiñón	PA	
Luzma Alejandra López Ramírez	P.A. Aguinalimantaria	
Santayana Briones	PT Aguinalimantaria	
Jesús A. Valdina Limón	Invitado SGA	
Pablo Gutiérrez Moreno	Jefe Depto SGC	
María del Carmen Martínez	Profesor Asignatura	

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación
 Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de
 Educación Superior Universitaria."



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

del evento ativo:	Reunión de trabajo Autodiagnóstico Ambiental	
or: Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad	Fecha: 17 de Septiembre DEL 2014	
de Capacitación	Horario: 12:00 hrs.	

Nombre del Participante	Categoría	Firma
		12:00 hrs.
Alexander Ramirez Cero	Asesorista de investigación	<i>[Handwritten Signature]</i>
Atha Marlene Estrada trada	Directora de vinculación	<i>[Handwritten Signature]</i>
Raúl Ignacio Pérez De León	P. de asignatura Turismo	<i>[Handwritten Signature]</i>

“Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.”



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

del evento ativo:	Reunión de trabajo Autodiagnóstico Ambiental	
or: Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad	Fecha: 18 de Septiembre DEL 2014	
de Capacitación	Horario: 10:00 hrs.	

Nombre del Participante	Categoría	Firma
		10:00 hrs.
Alejandra López Ramirez	P.A Agroalimentaria	
Suzmarys Briones	PTC Agroalimentaria	
Andrés Ramírez Ocaña	Laboratorista Asistente de investigación	
Sebastián A. Valderrama Limón	Vis. de SGA	
Pablo Cortés Mares	Jefe Depto SGC	
José Ponce Castillo	PA / Com TIC / Com	
Clara Martínez	Docente Asignatura	



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
 SUBPROCURADURÍA DE AUDITORÍA AMBIENTAL
 PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORÍA AMBIENTAL



PROMOCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORÍA A PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

OFICINA DE LA SUBDELEGACIÓN DE AUDITORÍA AMBIENTAL

2 de septiembre de 2014

NOMBRE	CARGO	E-mail	TELÉFONO	FIRMA ASISTENTE
Juan Pablo Gómez Moreno	Jefe Depto SGC	calidad@laselva.edu.mx		[Firma]
Ariana Olán Martínez	Docente de Asignatura	olano109@hotmail.es	9611814636	[Firma]
Xóchitl Xicoténcatl Sumano	Subdelegado de Mtz. Auditoría Ambiental	msumvano@pofepa.gob.mx	1402020 Ext. 1920	[Firma]

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior-Subsecretaría de Educación Superior-Universidad Tecnológica de la Selva".



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

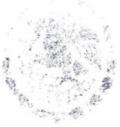
Nombre del evento formativo:	Reunión del Comité de Autodiagnóstico Ambiental		
Realizado por:	Comité de Autodiagnóstico Ambiental	Fecha:	11/09/2014
Lugar:	Sala virtual de Biblioteca	Horario:	12:00 p.m.

Nombre del Participante	Categoría	Firma	
			12:00 p.m.
Luzma Alejandra López Ramirez	P.A. Agroalimentaria		9191324067
Thelma L. Basado Zarabal	D. Agroalimentaria		9191000219
Alexander Ramirez Ocaña	D. Agroalimentaria Asi. Investigación		9191333970
Helio Sarmiento Barrios	D. Agroalimentaria		7191691072
Francisco Javier Guzmán Ruiz	P.A. T.I.C.		9191099929
María Alberto López Sánchez	T.I.C.		9612301801
Martha M. Estrada Estrada	Dirección de Vinculación		961146647
Henri Gustavo López Najera	Tec. Agroalimentaria		9191320502
José Andrés Estrada Muñoz	Tec. Agroalimentaria		91912092510

102_ale.1608@hotmail.com
 thelre@...
 kt.alex...
 hasabe...
 ingenieria...
 Htrom...
 gmail...
 hotm...
 ecbro...
 leonora...
 Publi...@...

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria."

SEP



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE LA SELVA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

Nombre del evento formativo:	Reunión del Comité de Autodiagnóstico Ambiental	
Realizado por: Comité de Autodiagnóstico Ambiental	Fecha: 11/09/2014	
Lugar: Sala virtual de Biblioteca	Horario: 12:00 p.m.	

No.	Nombre del Participante	Categoría	Firma
1)	Hector S. Ponce Castillo	PA	12:00 p.m.
2)	Juan Pablo Gutiérrez Moreno	TIC	9611267137 ponce777@gmail.com
		Telefónica	

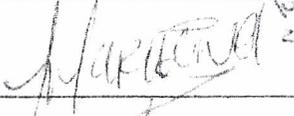
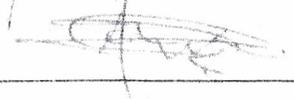
“Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.”

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

Nombre del evento: **Reunión de trabajo Autodiagnóstico Ambiental**

Organizado por: **Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad** Fecha: **06 de Agosto DEL 2014**

Lugar: **Sala de Capacitación** Horario: **12:00 hrs.**

Nombre del Participante	Categoría	Firma
		12:00 hrs.
Jelva Tamayo Rodas	PA	
Lorena Ramírez Ocaña	Laboratorista Asistente de investigación	
Yasme Alejandra López Ramírez	P.A. Agrónomos	
Yohana Olán Martínez	P.A.	
Dr. Samayra Ruano	Docente	
Paul Ignacio Pérez de León	P.A. D. de turismo	
Luis A. Burgos Tejeda	División de Turismo	

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria."

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

Nombre del evento
formativo:

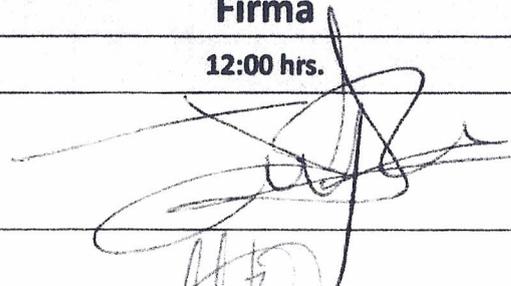
Reunión de trabajo Autodiagnóstico Ambiental

Organizado por: Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad

Fecha: 06 de Agosto DEL 2014

Sala de Capacitación

Horario: 12:00 hrs.

Nombre del Participante	Categoría	Firma 12:00 hrs.
Juan Pablo Gutiérrez Moreno	Jefe Depto SGC	
Alises Cruz Ruiz	Coordinador	

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación
 Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de
 Educación Superior Universitaria."



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES**

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria."

Nombre del evento formativo:	Reunión de trabajo Autodiagnóstico Ambiental	
do por: Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad	Fecha: 31 de julio DEL 2014	
Sala de Capacitación	Horario: 12:00 hrs.	
Nombre del Participante	Categoría	Firma 12:00 hrs.
Juanas A. Burgos Trejo	Directora de la División de Turismo	
Paul Ignacio Pérez Velazco	P.A. Turismo	
Alexander Ramirez Oceano	Lebanitorista Asistente de investigación	
Helia Tamayo Rodas	PA-Turismo	
Alfonso Cruz Ruiz	Coordinador	
Fernando E. Constantino Gontales	Dir. TIC	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria."

Nombre del evento formativo:	Reunión de trabajo Autodiagnóstico Ambiental	
Organizado por:	Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad	Fecha: 31 de julio DEL 2014
Sala de Capacitación	Horario: 12:00 hrs.	

Nombre del Participante	Categoría	Firma
		12:00 hrs.
Alejandra López Ramirez	P. A. Agroalimentos	
Victor Samayoa Pineda	P. A. Agroalimentos	
Amara Clara Martinez	P. A. Agroalimentos	
Helma L. Rosado Zambal	Dir. Agroalimentos	
Victor S. Ponce Castillo	P. A. TIC	
Yael Osuna Trujillo	Depto. Serv. Comunitarios	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

Nombre del evento formativo:	Reunión del Comité de Autodiagnóstico Ambiental			
Realizado por:	Comité de Autodiagnóstico Ambiental	Fecha:	27/08/2014	
Lugar:	Sala de Capacitación del edificio de Vinculación		Horario:	12:00 p.m.

No	Nombre del Participante	Categoría	Firma
1	Martha Marlene Estrada Estrada	Dirección de Vinculación	
2	Hair Samayoa Briones	División PTE Agrícola	
3	Sebastián David Morales Fernández	División PTE Agrícola	
4	Alexander Ramírez Ocaña	Laboratorio Asistente de Investigación	
5	Francisco Javier Espinosa Pérez	División TIC	
6	Ulises Cruz Ruiz	Coordinador	
7	Héctor S. Ponce Castillo	P.A.TIC	
8	Nariana Olán Martínez	Profesora Asignatura	
9	Luzma Alejandra López Ramírez	P.A. Agrícola	

“Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.”

SEP



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE LA SELVA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

Nombre del evento formativo:	Reunión del Comité de Autodiagnóstico Ambiental			
Realizado por:	Comité de Autodiagnóstico Ambiental	Fecha:	27/08/2014	
Lugar:	Sala de Capacitación del edificio de Vinculación		Horario:	12:00 p.m.

No	Nombre del Participante	Categoría	Firma
			12:00 p.m.
10	Laura Solórzano Lara	Sec SGC	
11	MIGUEL ANGEL OSCAR TIJERINA	DEPT. DE DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES	

“Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.”



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

Nombre del evento Tema a tratar:	Reunión de Trabajo del Comité Ambiental	
Organizado por:	Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad	Fecha: 23 de julio DEL 2014
Localidad:	CAMPUS DE JUNTAS DE RECTORÍA	Horario: 12:00 hrs.

Nombre del Participante	Categoría	Firma
Hector E. Ponce Castillo	P. A.	 12:00 hrs. ponce777@gmail.com hector.ponce@laselva.edu.mx
C. Ulises Cruz Ruiz	Coordinador	
Gerardo E. Constantino González	Director de TIC	
Delma L. Rosado Zorrabal	Director de Agroalimentario	
Winds A. Burgete Trejo	Director de Turismo y Gastronomía	
Liana Olán Martínez	Profesor de Agroalimentario	
Andrés Melgar Chacón	Dirección de Admón.	

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria."



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

Nombre del evento: **Reunión de Trabajo del Comité Ambiental**

Organizado por: **Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad** Fecha: **23 de julio DEL 2014**

Lugar: **Sala de Juntas de Rectoría** Horario: **12:00 hrs.**

Nombre del Participante	Categoría	Firma 12:00 hrs.
<i>Salvador Magdaleno Velázquez</i>	<i>Srio. Académico</i>	
<i>Juan Pablo Gutiérrez Moreno</i>	<i>Jefe Depto.</i>	

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria."



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES**

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria."

Nombre del evento formativo:		Reunión de trabajo de Autodiagnóstico Ambiental.	
Organizado por: Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad, Secretaría Académica		Fecha: 07 de julio DEL 2014	
Secretaría Académica		Horario: 6:00 pm.	
Nombre del Participante	Categoría	Firma	
		6:00 pm.	
Harviás A. Bugech Tejé	Director de División		
Martha Marlène Estrada Estrada	Directora de Vinculación		
Helma L. Rosado Zarrabal	Directora de Div. Agroalimentaria		
Luzma Alejandra López Ramírez	Profesora de Asignatura Agroalimentaria		
Air Simayoz Briones	Profesor de Tiempo Completo		
Alexander Ramirez Ocaña	Asistente de Investigación		
Jorge A. Huixtán Flores	Director de Planeación		



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.

Nombre del evento formativo:		Reunión de trabajo de Autodiagnóstico Ambiental.	
Por: Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad, Área Académica		Fecha: 07 de julio DEL 2014	
Secretaría Académica		Horario: 6:00 pm.	
Nombre del Participante	Categoría	Firma	
		6:00 pm.	
Fernando E. Constantino	Director de TIC		
León Domínguez Gutiérrez	Depto. Servicios Escolares		
San Pablo Cortiérrez Morán	Depto SGC		



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria."

Nombre del evento formativo:	Revisión de trabajo de Diagnóstico Ambiental	
Organizado por:	Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad	Fecha: 26 DE JUNIO DEL 2014
Organizado por:	Secretaría Académica	Horario: 12:00 horas.

Nombre del Participante	Categoría	Firma
		12:00 horas
Marta Marlene Estrada Estrada.	Directora de Vinculación.	
Fernando Constantino Gonzalez	DIRECCION DE TIC	
Juan Carlos Burguet Trejo	Director de Turismo	
Antonio Marcos Herrera et al.	Soc. Ind. Mica	
Melina L. Rosado Zambal	Div. Apalmentaria	
Fernán Melgar Olacón	Div. Admón	
Larissa Olari Martínez	Docente de Asignatura	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

Nombre del evento formativo:		PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	
Realizado por: Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad		Fecha: 24 DE JUNIO DEL 2014	
Lugar: SALA DE JUNTAS DE RECTORIA		Horario: 10:00 horas.	
No	Nombre del Participante	Categoría	Firma 10:00 horas
	Juan Carlos Gordillo G.	Rector	
	Armando Madrid Pineda	Subsecretario	
	Melina L. Rosado Zambel	Dir. Apoyamientos	
	Mariana Ivonne Olán Martínez	Coordinadora de Asesoría	
	Juan Pablo Gutiérrez Moreno	Jefe Depto SGIC	

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria."



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

Nombre del evento formativo:	Reunión de trabajo diagnóstico ambiental		
Realizado por:	Dirección de la División Agroalimentaria y Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad	Fecha:	23 de junio de 2014
Lugar:	Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad	Horario:	18:00 hrs.

No.	Nombre del Participante	Categoría	Firma
	Thelma Lucía Rosado Zamabal	Div. Agroalimentaria	
	Juan Pablo Gutiérrez Moreno	Jefe Depto. SGC	
	Olises Cruz Ruiz	Coordinador SAC	

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria."

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE LA SELVA

ANEXO 4

REVISIÓN POLÍTICA AMBIENTAL



CHIAPAS NOS UNE

Propuesta Política Ambiental

El compromiso del personal docente, administrativo y directivo que labora en la Universidad Tecnológica de la Selva, radica en la mejora continua de nuestras funciones, orientándolos hacia el uso sustentable de los recursos naturales y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia ambiental, estableciendo acciones para prevenir y reducir la contaminación, con una excelente actitud de servicio, para satisfacer las expectativas de alumnos, trabajadores, sector productivo, social y partes interesadas



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Universidad de la Selva"

Nombre del evento foro	REUNIÓN DE TRABAJO PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE POLITICA AMBIENTAL	
Realizado por	SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD	Fecha: 28 DE ENERO 2015
Lugar: SALA DE CAPACITACIÓN	HORA: 11:00 AM	

No	Nombre del Participante	Categoría	Firma	
				11:00 AM
1	JESÚS DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ	JEFE DEL DEPTO DE SERVICIOS ESCOLARES		11:05
2	Joaquín Pablo Gutiérrez Moreno	Jefe Depto. SGC		
3	SERGEY TIXIENEZ R.	JEFE DEPTO. ADP.		11:15
4	MARLENE ESTRADA ESTRELLA	Dir Vinculación		11:15
5	JORGE A. HUITRÓN FLORES	DIR. PLANEACIÓN		
6	THELMA ROSA ZARIBEL	Dir. Apoyamientos		11:15
7	GERMÁN MELGRO CHUCÓN	Dir. Admón		



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES**

Nombre del evento foro	REUNIÓN DE TRABAJO PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE POLITICA AMBIENTAL	
Realizado por: SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD	Fecha: 28 DE ENERO 2015	
Lugar: SALA DE CAPACITACIÓN	HORA: 11:00 AM	

No	Nombre del Participante	Categoría	Firma	
				11:00 AM
8	Carlos Angel Vazquez Zenteno	Abogado General		11:50
9	Alvaro Alberto Dominguez Alinoz	Dir. Adm y Fin		11:50
10	AA 6. Castellanos R	Dir. Ext. Univ		11:50
11	Tania Slem Garcia Ruiz	Academica Administrativa		11:50 P.O.

ANEXO 5

CURSOS:

AUDITOR INTERNO ISO 9001:2008
AUDITOR INTERNO ISO 14001:2004

SEP

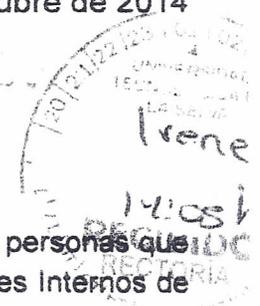


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

"2014, año del Dr. Manuel Velasco Suárez"

Memorandum No. UTS/SGC/00211/2014
Ocosingo, Chiapas
29 de Octubre de 2014

Dra. Cielo Aurora De Coss Gómez.
Directora de Administración y Finanzas.
Presente



Por este medio me dirijo a usted, para hacerle llegar los certificados de las personas que participaron en el Curso de Auditores Internos de ISO: 9001:2008 y Auditores Internos de ISO 14 001: 2004.

Anexo los nombres y fechas correspondientes a cada curso.

Auditores Internos de ISO: 9001:2008 7 y 8 de octubre del 2014	Auditores Internos de ISO 14 001: 2004 9 y 10 de octubre del 2014
Sarain Pérez Jiménez	Alexander Ramirez Ocaña
Martha Laura Solórzano Lara	Mario Alberto Vázquez Sánchez
Juan Pablo Gutiérrez Moreno	Juan Pablo Gutiérrez Moreno
Ulises Cruz Ruiz	Ulises Cruz Ruiz
Mario Alberto Vázquez Sánchez	Francisco Javier Guzmán Quizihuitl
Tania Sulem Garcia Ruiz	Tania Sulem Garcia Ruiz
Mariana Ivonne Olán Martínez	Mariana Ivonne Olán Martínez
Judith Castillo Felipe	Delia Tamayo Rodas
Cesar Erik Bautista Gómez	Luzma Alejandra López Ramírez
	Héctor Ponce Castillo
	Martha Laura Solórzano Lara

Nota: El certificado de Auditor Interno ISO 14001 de Martha Laura Solórzano Lara esta incorrecto, por ello se pidieron las modificaciones necesarias a la empresa certificadora. Cabe hacer mención que en cuanto se tenga la modificación se hará llegar el documento correspondiente a la dirección a su cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

*"La causa de la educación tecnológica es una,
con el desarrollo sustentable"*

Mtro. Juan Pablo Gutiérrez Moreno
Jefe del Departamento

del Sistema de Gestión de la Calidad

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria"

Ccp Archivo
JPGM/MION



SECRETARIA DE EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SELVA
DEPARTAMENTO DEL SISTEMA
DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
OCOSINGO, CHIAPAS.

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

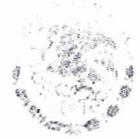
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES**

Nombre del evento forma vo:	CURSO AUDITOR INTERNO ISO 9001:2008	
Realizado por: Departamento Sistema Ges ón de la Calidad	Fecha: 07 DE OCTUBRE 2014	
Lugar: SALA VIRTUAL BIBLIOTECA "EFRAÍN BARTOLOMÉ"	HORA: 9:00 AM	

No	Nombre del Par cipante	Categoría	Firma
			9:00 AM
1	Laura Solórzano Larz.	Dpto. calidad	
2	Mariana Olán Martínez	Dpto. Calidad	
3	Tania Sulem Garcia Ruiz	Secretaría Académica	
4	Mario Alberto Vázquez Sánchez	P.A.	
5	Ulises Cruz Ruiz	P.A.	
6	Sorain Pérez Jiménez	de fe de oficina Prensa y Difusión	
7	Judith Castillo Felipe	Dpto. Centro de Desarrollo Rural	

Departamento del Sistema de Ges ón de la Calidad



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

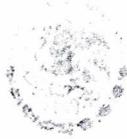
Nombre del evento formalivo: CURSO AUDITOR INTERNO ISO 14001-2004

Realizado por: Departamento Sistema Gestión de la Calidad **Fecha:** 07 DE OCTUBRE 2014

Lugar: SALA VIRTUAL BIBLIOTECA "EFRAÍN BARTOLOMÉ" **HORA:** 9:00 AM

No	Nombre del Participante	Categoría	Firma
			9:00 AM
08	Alexander Ramirez Ocaña	Laboratorista Asistente de investigación	
09	Salma Mercedes Velázquez Muñoz	Sra. Leticia	
10	Heir Szumayor Britones	PIE División Acreditación	
11	Juan Carlos Gordillo C	Rector	

SEP



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

Nombre del evento formalivo:	CURSO AUDITOR INTERNO ISO 14001-2004		
Realizado por: Departamento Sistema Gestión de la Calidad	Fecha: 07 DE OCTUBRE 2014		
Lugar: SALA VIRTUAL BIBLIOTECA "EFRAÍN BARTOLOMÉ"	HORA: 9:00 AM		

No	Nombre del Participante	Categoría	Firma
			9:00 AM
01	Manana Olab Martinez	Docente de Asignatura	
02	Laura Sobrzano Lara	Dpto. de Calidad	
03	Juan Pablo Gutiérrez Moreno	Depto. SGC	
04	Francisco Javier Guzmán Puzhuitl	P.A. TIC	
05	Hector S. Ponce Castillo	P.A. TIC	
06	Mario Alberto López Sánchez	PA TIC	
07	Luzma Alejandra López Ramirez	PA Agio	

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE LA SELVA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

Nombre del evento forma vo:		CURSO AUDITOR INTERNO ISO 9001:2008	
Realizado por: Departamento Sistema Ges ón de la Calidad		Fecha: 07 DE OCTUBRE 2014	
Lugar: SALA VIRTUAL BIBLIOTECA "EFRAÍN BARTOLOMÉ"		HORA: 9:00 AM	
No	Nombre del Par cipante	Categoría	Firma
			9:00 AM
8	Lic. César Eric Bautista Gamz	Analista	
9	Juan Pablo Gutiérrez Morán	Jefe Depto. SGC	

Departamento del Sistema de Ges ón de la Calidad

ANEXO 6



Pod
con

2014, año del Dr. Manuel Velasco Suárez



Oficio No. UTS/DPE/0006/2014
Ocosingo Chiapas
28 de octubre de 2014

Ing. Antonio Gómez Martínez
Director de Obras
H. Ayuntamiento de Ocosingo

Como es de su conocimiento, esta institución educativa desde su creación en 1997 a la fecha, el drenaje interno de la universidad no se encuentra conectado al drenaje municipal, por lo que las aguas negras se disponen en una laguna de oxidación natural que existe dentro de las instalaciones universitarias que fue habilitada para tal caso.

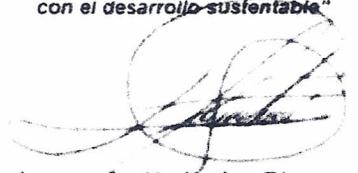
Asimismo, tenemos conocimiento que dentro de las instalaciones de la institución, cerca del sitio que comento en líneas anteriores, pasan tubos del drenaje municipal, por lo que nos parece conveniente que la conducción de las aguas negras generadas en la universidad puedan ser canalizadas a través de la tubería del drenaje municipal hacia su destino final, en razón de ello se solicita su apoyo e intervención a fin de poder realizar el diagnóstico técnico para poder conectar el drenaje de la institución al municipal con el objeto de detener el impacto ambiental que se está generando en la zona de reserva ecológica que la institución busca conservar, asimismo, con el objeto de evitar sanciones por parte de CONAGUA y de la SEMARNAT a través de la PROFEPA.

Mucho le agradeceré me indique la fecha y hora en que personal a su cargo se presentara en esta casa de estudios a fin de llevar a cabo los trabajos.

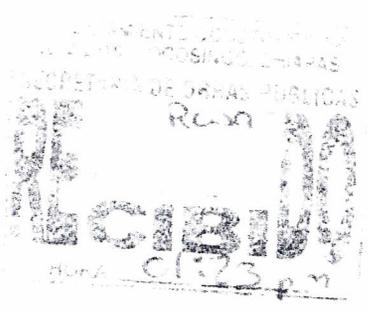
Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"La causa de la educación tecnológica es una
con el desarrollo sustentable."



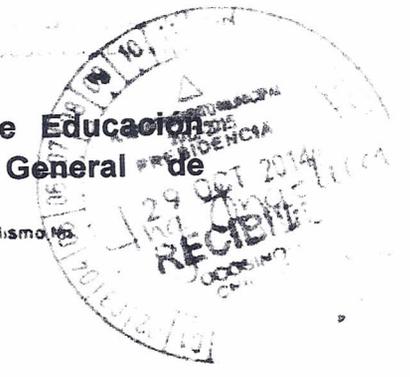
Jorge A. Huitrón Flores
Director de Planeación y Evaluación



"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior-Universitaria"

Mtro. Juan Carlos Gudiño Cárdenas, Rector de la UTSelva. Mismo fin
Mtro. Juan Carlos Gudiño Cárdenas, Rector de la UTSelva. Mismo fin
Mtro. Juan Carlos Gudiño Cárdenas, Rector de la UTSelva. Mismo fin

JAHF



Oficio No. PFFPA/14.1/1S.1/0751/2014
Expediente No. PFFPA/14.4/1S.1/00001-14

"2014, Año de Octavio Paz"

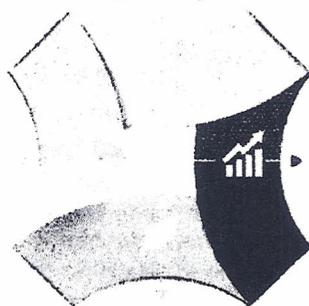
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 7 de julio de 2014

MTRO. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
PRESENTE

El Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA), es un mecanismo de gestión ambiental voluntaria de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), que contribuye al logro del Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: "Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo" y de sus 4 estrategias:

Fortalecer la política nacional de cambio climático y cuidado al medio ambiente para transitar hacia una economía competitiva, sustentable, resiliente y de bajo carbono.

Implementar un manejo sustentable del agua, haciendo posible que todos los mexicanos tengan acceso a ese recurso.



Implementar una política integral de desarrollo que vincule la sustentabilidad ambiental con costos y beneficios para la sociedad

Proteger el patrimonio natural

Es por ello que la PROFEPA, le extiende una cordial invitación a mejorar el desempeño ambiental de la instalación que usted representa, para que éste se a superior al exigido por la Ley
"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria",

Jm

Km. 4.5, Carretera Tuxtla-Chicoasén Col. Plan de Ayala, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas C.P. 29052
Teléfono (961) 14 03020 Ext. 18203. Correo Electrónico: jconstantino@profepa.gob.mx

El PNAA cuenta con el Sistema de Auditoría Ambiental en Línea (SAAEL), una herramienta que facilita el Proceso de Certificación, además de permitir el seguimiento puntual de cada etapa de dicho proceso.

Para reconocer la mejora en su desempeño ambiental, la PROFEPA otorga a las Empresas un Certificado Ambiental, con validez de 2 años, el cual puede ser renovado subsecuentemente. Distinguiendo la diversidad del Sector Empresarial de nuestro país, el PNAA cuenta con tres tipos de Certificados:



CERTIFICADO DE INDUSTRIA LIMPIA: Dirigido a las Empresas que realizan actividades de manufactura y transformación. Participan la industria química, Alimenticia, farmacéutica, papelera, petroquímica básica, del plástico, refinación del petróleo, minera, textil y vidriera.



CERTIFICADO DE CALIDAD AMBIENTAL: Se otorga a las Empresas dedicadas a las actividades comerciales y de servicios que no se consideren industriales ni turísticas. Lo obtienen hospitales, clínicas médicas, aeropuertos, universidades, agencias automotrices, talleres mecánicos, empresas de transporte de residuos, supermercados, plantas de tratamiento entre otras.



CERTIFICADO DE CALIDAD AMBIENTAL TURÍSTICA: Es para Empresas de servicios y actividades turísticas. Pueden obtenerlo hoteles, museos, centros ecoturísticos, zoológicos, campos de golf, marinas turísticas, grutas y parques naturales.

“Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria”,

SEMARNAT
PROFEPA

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas
Subdelegación de Auditoría Ambiental

Con la finalidad de concretar sus expectativas y conducirlo en el procedimiento para la obtención del Certificado, nos ponemos a sus órdenes a través del Biólogo Moctezuma Xicoténcatl Sumuano Martínez, Subdelegado de Auditoría Ambiental en la dirección electrónica msumuano@profepa.gob.mx y los teléfonos 961 14 030 20 y 961 14 030 32, extensiones. 18205 y 18213.

Sin otro particular, quedo atento a sus comentarios, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO

C. JORGE CONSTANTINO KANTER

Gm
C.c.p. Dr. Guillermo Haro Belchez. Procurador Federal de Protección al Ambiente. - Presente
Lic. Canek Vázquez Góngora - Subprocurador de Auditoría Ambiental.- Presente.
Biol. Moctezuma Xicoténcatl Sumuano Martínez.-Para su atención
Expediente

B' MXSM/ I' ERMG

**"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-
Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior
Universitaria",**

Km. 4.5. Carretera Tuxtla-Chicoasén Col. Plan de Ayala, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas C.P. 29052
Teléfono (961) 14 03020 Ext. 18203. Correo Electrónico: jconstantino@profepa.gob.mx

Oficio No. 219/14-

04424

México, D.F. a 26 de noviembre de 2014

Asunto: Respuesta a solicitud para concluir actividades académicas
y ejercer recursos de 2 proyectos PADES 2014, en el año de 2015.

MTRO. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
PRESENTE

Me refiero a su atento oficio No. UTS/SP/REC/579/2014, de fecha 24 de octubre del año en curso, relacionado con los proyectos: *Capacitación y Diagnóstico, para la Implementación de la Norma ISO 14001:2004 en la Universidad Tecnológica de la Selva* y *Programa Institucional para el Fortalecimiento de la Educación Integral en la Universidad Tecnológica de la Selva*, con Nos. 2014-03-07-006-182 y 2014-03-07-006-184, financiados en el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) en el presente año, en los que solicita una prórroga para concluir las actividades académicas de los dos proyectos y el ejercicio de los recursos durante el primer semestre del año de 2015.

Al respecto, comunico a usted que ésta dirección general no tiene inconveniente en autorizar la petición de concluir actividades de los proyectos en el primer semestre de 2015, con base en lo expuesto en su oficio, siempre y cuando el recurso autorizado por el monto total para los dos proyectos, sean ejercidos en el presente año, debido a que no es posible autorizar ejercer recursos fuera del periodo fiscal del año, en el que se otorgó el apoyo, tal como se señala en la cláusula tercera inciso c) y la cláusula novena del Convenio celebrado con la Universidad Tecnológica de la Selva, así como a lo establecido en el numeral VIII de los Lineamientos del Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Educación Superior (PADES) publicados el 31 de enero del 2014.

Es importante señalar, que aquellas cantidades que no sean ejercidas en los rubros y conceptos de gasto autorizados durante el periodo de vigencia de los citados proyectos (del 1º de julio al 31 de diciembre de 2014), deberán ser reintegradas con base en la normatividad vigente a efecto de realizar el pago a la Tesorería de la Federación mediante Línea de Captura TESOFE, a través de los medios de pago vía internet y de ventanilla bancaria que comprenden los traspasos de fondos, así como de los depósitos en efectivo o depósitos con cheque del mismo banco, respectivamente, en las instituciones de crédito autorizadas.

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria",

Oficio No. 219/14-

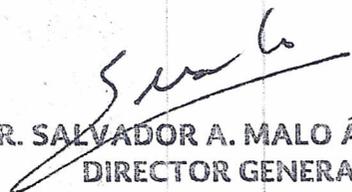
Por lo que deberán establecer comunicación con el Lic. Jorge Alberto Cepeda Magaña, Encargado de gestionar los trámites de reintegros (teléfono 3601-1000 ext. 65635 y correo electrónico: jorge.cepeda@sep.gob.mx) de la Dirección de Operación y Presupuesto de esta Dirección General, para que les proporcione la Línea de Captura.

Una vez que les sea proporcionada la Línea de Captura y realizado el pago, se deberá enviar a esta dependencia, copia legible del comprobante del pago, mediante oficio dirigido a un servidor, señalando en el mismo el nombre, número del proyecto y monto del recurso devuelto, así como acompañarlo del "Anexo 2 de Aviso de Reintegro", el cual deberá ser debidamente requisitado con la justificación extemporánea del reembolso y firmado por su institución (Se adjunta formato).

Es importante mencionar que posterior al procedimiento descrito, la Dirección Regional de Vigilancia de Fondos y Valores, a través de la Unidad de Vigilancia de Fondos y Valores de la Tesorería de la Federación, determinará en su caso las cargas financieras correspondientes, además de sujetarse al "Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria" en su Capítulo II de la Administración, Concentración y Reintegro de Recursos; Sección I de la Ministración y Reintegro en sus artículos 84 y 85.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DR. SALVADOR A. MALO ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL

"Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria",

Turno DGESU 14-SS00 T/DCPA 511/14

© 2014 Secretaría de Educación Pública. Todos los derechos reservados. www.sep.gob.mx